LA PRENSA

AÑO XIII—NUMERO 3824—BUENOS AIRES, JUEVES 17 DE AGOSTO DE 1882 | REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ | DIRECTOR, DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss. Anastasio Bonifacio y santa Liberata mártires

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 17 DE AGOSTO DE 1882

La diplomacia uruguaya

No conceptuamos aventurado afirmar que la diplomacia uruguaya es única en el mundo en la época que atravesamos.

No podemos conocer su movimiento íntimo, pero los documentos que de su seno han salido á luz, autorizan á calificarla de informal.

A los que vivimos en la márgen occidental del Plata, no puede sernos indiferente lo que pasa en la orilla opuesta.

No haremos mérito de las consecuencias que para la República Argentina tienen los conflictos acaecidos en Montevideo, pues nunca podremos mirar con indiferencia todo acto que haga peligrar su independencia y la completa integridad de su territorio.

Ese género de intereses está al alcance de la comprension de todos, y no hay objeto en desenvolverlo.

Una chispa encendida en la Banda Oriental, puede siempre salpicar fuego sobre este pais.

Miremos el asunto de otro punto de vista.

En Europa se confunden generalmente las cosas de ambas riberas del Plata; publicaciones autorizadas mencionan indistintamente á Montevideo y Buenos Aires, al referir las turbulencias de esta parte del Continente Sud-Americano.

Fácilmente se comprende el daño inmenso que nos irroga semejante confusion.

El pueblo oriental soporta la gran desgracia de un gobierno militar, incapaz de cimentar la paz pública sobre la base de la libertad [illegible] un gobierno que niega acceso á la [illegible] de la vida pública [illegible] pendencias con [illegible] de hechos [illegible] derna.

¿Como [illegible]

[illegible]

[illegible] grande concordia [illegible] roto nuevamente [illegible] pide sus pasaportes [illegible] envio de desacorados [illegible] negociaciones [illegible] renace [illegible]

[illegible] un solo hombre serio, ni se sintiese el mas [illegible] calor de los sentimientos [illegible] ria, cuando de tal manera se [illegible] tan graves, y cuando así se compromete la honra y los mas altos intereses de la República.

El Gobierno uruguayo se está poniendo en condiciones que impiden á las naciones serias mantener tratos y relaciones con él.

En las relaciones sociales, las gentes que se acreditan de informales pierden el derecho á exigir que se crea en su palabra, fenómeno que se realiza con mas severidad entre los Gobiernos, en casos análogos.

La reclamacion española en Montevideo es altamente bochornosa para aquel Gobierno, y sorprende el sufrimiento y resignacion del Ministro de España, para seguir una negociacion como la que sostiene.

Es necesario que ese asunto concluya: ha llegado á ser un escándalo internacional.

Los trofeos gloriosos de la República

La Municipalidad ha tenido una feliz inspiracion al constituir una comision especial [illegible] para que estudie y proyecte el mejor sistema [illegible] de conservar los gloriosos trofeos de la Nacion.

Esas prendas de valor inapreciable son reliquias [illegible] guarda nos obliga á [illegible] las leyes que rigen la descomposicion de la materia.

Si fuese posible hacerlas eternas, se realizaria un grandioso ideal, y esas insignias que [illegible] glorias patrias, pasarian [illegible] de generacion en generacion hasta [illegible] de los siglos.

¿Que objeto hay en mantenerlas [illegible] suspendidas de las bóvedas de la Catedral?

Ese acomodo responde [illegible] respeto, pero sin [illegible] la exhibicion.

Deponer ante los altares en que se rinde culto á Dios los trofeos conquistados en los campos de batalla, es una accion propia de los pueblos que reconocen un Ser sobrenatural que preside sus actos y sus destinos.

Pero el homenage está ya hecho: hace mas de medio siglo que aquellas prendas están sobre los altares de la Metropolitana en testimonio de gratitud profunda al Dios de los ejércitos que sostiene la existencia de las Naciones.

Despues de ese acto, el buen sentido y la prevision aconsejaban preocuparse de conservar tan preciosos objetos, para que su vida se dilate indefinidamente en los tiempos.

En el acomodo que se les ha dado, su destruccion es inevitable, y en una época muy cercana.

El polvo [illegible] como las telas que forman el cuerpo de esos trofeos y no tardará en reducirlas en girones que se deshacen al tocarlos.

El alma esperimenta una impresion penosa al contemplar esas banderas, que encarnan un inmortal período histórico de la República, en el estado en que se encuentran.

Ese no es el medio de conservarlas, sinó de destruirlas.

No hay, ni puede haber un sentimiento religioso herido al destinar otro sitio mas seguro que el asignado á esos objetos. Con ello se cumplirá tan solo un gran deber, cuyo olvido nos acarrearian duros y merecidos reproches de los venideros, á quienes los privásemos de conocer y poseer esas prendas que dan lustre á la cuna de la patria.

Hemos escrito las palabras "sitio seguro" y queremos acentuar mas su significado.

Los trofeos exhibidos en la Catedral no están depositados en sitio seguro, usando estas voces en el sentido que las dan las naciones cuando exigen el lugar de conservacion de objetos de ese linage [illegible].

A ese sitio no tiene acceso el público y está permanentemente bajo la vigilancia de las guardias del Estado.

¿Se puede negar la posibilidad de que esos trofeos gloriosos sean sustraidos clandestinamente por una mano criminal? Evidentemente, no.

Y bien: basta esa posibilidad para darles otro acomodo.

Se dirá ¿quien podrá robar esas banderas?

Anticipándonos á la objecion, respondemos perentoriamente ¿no hay acaso quienes roban cadaveres de los cementerios, para obligar á sus familias del muerto que rescaten á peso de oro sus huesos, del poder de los ladrones?

No es imposible que se sustraigan objetos del recinto de la Catedral: no hace tres años que penetraron ladrones allí y sustrageron varios objetos valiosos consagrados al culto.

Bajo cualquier punto de vista que se considere la presencia de los trofeos de la República en la Metropolitana, es conveniente y necesario darles otra colocacion.

Allí se destruyen con celeridad.

Y allí no están seguros.

La iniciativa de la Municipalidad es oportuna y útil como la que mas.

No sabemos lo que la comision nombrada piensa, ni menos los pasos que hasta aquí haya dado, lo que nos consta es su nombramiento, así como la alta importancia de su cometido.

Seria de desearse que se espidiese á la brevedad posible: en asuntos de esta clase, no se vacila: se procede, sin mas punto de mira que buscar el temperamento que mejor responda á la idea.

CRONICA GENERAL

Balizamiento del Puerto de Bahía Blanca

(DISERTACION LEIDA EN EL "CENTRO NAVAL" POR EL SUB-TENIENTE DE LA ARMADA NACIONAL DON FÉLIX DUFOURQ.)

(Continuacion)

Este encuentro de la masa líquida con la torráquea, no es mas que un trabajo mecánico que dá por resultado el arrastre de las materias que componen á la resistencia, cuya disgregacion se deposita por precipitacion en el fondo del mar, á causa de su mayor densidad. El flujo y reflujo de las aguas hace que las erociones causadas en las rocas y demás terrenos, se formen de cordones paralelos á la costa; estos cordones á su vez, cuando están sumergidos, son removidos por las corrientes, y se establecen en direcciones distintas, siguiendo la resultante de las fuerzas que sobre ellas actúan, estableciendo bancos que están ó no sumergidos, segun el estado de las mareas, y estos se enaltecen por los depósitos que acarrean las mismas corrientes y forman así un conjunto con el nombre general de barra, que se conoce en la entrada de un rio, ria, golfo, etc.

En vista de los perjuicios que estos ocasionan á la navegacion, el Superior Gobierno tuvo á bien el confiar á una Comision el franqueo de uno de los tantos canales que en la entrada de Bahía Blanca existian. Estos trabajos se llevaron á cabo, despues de once meses de estudios correspondientes al levantamiento del plano, colocacion de balizas, boyas y dos faros: uno de los cuales, el flotante, naufragó despues de una lucha tremenda de 8 dias y 3 noches, con las corrientes encontradas de una mar embravecida por los vientos del S. E., cuya fuerza clasificamos segun la nomenclatura de Beaufort, igual á once.

Las resistencias calculadas fueron aquí como en otros muchos ejemplos, superadas por las del mar y viento, las que hasta ahora, apesar de las matemáticas sublimes con sus axiomas que hicieron determinar á Leverrier la órbita en la cual giraba Neptuno perturbando con su movimiento el de Urano, ni estos, digo, han podido prefijar leyes para contrarrestar elementos tan poderosos, como los que llevaron á fin tan desastroso al primer faro flotante que con su luz provisional iluminó la terrible barra de Bahía Blanca.

TRABAJOS—No entraré en los detalles de los trabajos efectuados, pues estos consistieron en la eleccion y medicion de dos bases, para la red de triángulos con que cubrimos las 36 millas que hay desde el arroyo Napostá hasta la *boya amarilla*, que demora de Monte Hermoso al S 17° E y á una distancia de doce millas.

La primera base fué tomada en la márgen derecha del Napostá. La situacion de uno de sus estremos Az 82° 13' 40" long O de Greenwich y 38° 48' 10" lat. S. Midió 930 metros en direccion O 14° S.

Los sondages eran hechos bajo ángulos muy pequeños en zig zag, siguiendo una enfilacion ó bien haciendo rumbo con el compás de líquido que era el mas á propósito para contrarrestar el movimiento que era producido por la marejada.

Los [illegible] eran situados con un sextante por medio de los ángulos tomados á tres puntos bien determinados y que entraban en el plano general.

Sobre todos los bancos pudo colocarse el teodolito durante las bajas mareas, quedando así mas próximamente situados.

La segunda base fué tomada desde Anchor Stock hasta la orilla del mar en rumbo E 14° S. y media 530 metros con objeto de determinar los errores ocasionados en la primer triangulacion y seguir con los trabajos de la barra.

Los sondages dieron por resultado el [illegible]

[illegible]

Demora de Monte Hermoso al S [illegible] y pequeño abatimiento al Oeste sería la [illegible] para que el navegante, sin apercibirse se equivocara de canal tomando el marcado en los planos del [illegible] inglés, por el del Sud, que á esta altura se une con el canal balizado.

Pasando esta boya, la profundidad aumenta gradualmente hasta marcar la sonda ocho brazas, pero luego muy luego entre los bancos conocidos por [illegible], esto es en la última boya, hasta marcar seis y media en un trecho que no pasa de mil metros. Luego aumenta rápidamente hasta alcanzar trece brazas, en que se ha salvado la cadena de bancos que forma la barra. Hasta aquí el Comandante Howard.

En este parage se vira haciendo rumbo al N [illegible] y navegando [illegible] á una distancia de dos millas, hasta encontrar una boya de iguales dimensiones [illegible] en la barra. Esta fondeada en [illegible] brazas de agua y demora [illegible] Punta Alta al S [illegible]

La otra boya y última que se fondeó, se avista de la anterior y está fondeada en seis y media brazas, navegando [illegible] millas al Norte del rumbo que se traza en la [illegible] de estas dos boyas, y dejándolas á babor, se pasa en 7 brazas de agua.

[illegible]

Las boyas [illegible] barra [illegible] mas probabilidades de inmovilidad [illegible] que tanto cambia á causa de las corrientes y [illegible] que generalmente reinan en la barra.

Las alteraciones propias de una barra como la de Bahía Blanca, son hasta cierto punto notables [illegible] con la configuracion de los bancos [illegible] en la direccion de los canales.

Si comparamos el banco [illegible] del plano que levantaron los ingleses en [illegible] con el [illegible] construido y que pronto saldrá á luz, vemos que el sacode dicho banco se halla reducido á tal estremo, que por el fondo de él, donde se encontraba una muralla de arena en los planos antiguos, pasa hoy el canal, dueño de *los siete brazos* ó sea el central cuya rectitud es notable y está señalada por las enfilaciones de las boyas con el palo trípode, colocado en un médano próximo á *Nameless Point*.

El *Iboen Spitt* se ha abierto dando paso á las corrientes del canal del Sud, el que se une al central á la altura de la 3ª boya.

El Upper Toro, es mas bien circular que la forma oblonga que le dan los planos antiguos.

No solamente en la barra las modificaciones de medio siglo se han hecho sentir, sinó tambien en la parte comprendida entre el arroyo Parejas y el fondeadero.

Antes de llegar al *Three fathom creek* se ha formado un banco de arena negra de forma angosta y larga de 800 metros; se descubre con las bajas mareas y corre paralelo á la costa hasta la desembocadura de dicho arroyo.

En la margen izquierda y al N 3° E de la baliza colocada en el *Three fathom*, se ha formado otro mayor que el anterior, de forma irregular, y es el que impide se haga la travesía directa desde este punto á las balizas colocadas á la entrada del riacho que conduce al fondeadero.

Los islotes que existen en la margen derecha del riacho, todos han cambiado de forma.

Una vez el buque dentro y ya fondeado en parage sinó á cubierto por completo de los vientos, al menos de muchísima seguridad, es necesario pensar en los diferentes elementos que la vida comun reclama. Uno de ellos y el de mas trascendencia es el agua potable.

Es de tanta importancia que su carencia es causa de la no poblacion de vastísimos territorios, y una de las llaves maestras del adelanto industrial y moral de los pueblos ya fundados, pues su aplicacion á la higiene, agricultura ó industria es sumamente necesaria.

Las aguas que en la vida doméstica de Bahía Blanca se usan, son sino las peores en su constitucion físico química á lo menos de muy malas cualidades.

Como todas las aguas de pozo, contienen en abundancia muchísimos metales alcalinos en disolucion, que impiden se cuezan las legumbres por completo, cortan el jabon, dan á los demas alimentos un sabor insípido desagradable y luego son de difícil digestion.

(Continuará).

SECCION DE EXTERIOR

FRANCIA

(Correspondencia especial para LA PRENSA)

SUMARIO—Graves sucesos en Egipto. El bombardeo. Consecuencias. Arabi. El Khedive. La conferencia europea. Juicios sobre la conducta de Inglaterra. ¿Que se piensa en Berlin? Ultimas noticias—La fiesta nacional francesa: Batallones escolares: Los bailes: Las regatas: Votos del corazon. Los premios de virtud: La buena madama Edouard: El cura modelo: Margarita Gontier—Proteccion debida al talento—Notas de viage—Ring Theater: Las fábricas en Viena—La catedral: La Opera—Prater: Stad-Park—Cartas y carteros—La viuda y el hijo de Napoleon I—La monarquía austro-húngara.

Trouville, Julio 18 de 1882.

Señor Director de LA PRENSA.

Alejandria no es ya mas que un campo de horror, de ruinas, de desolacion......

El almirante inglés Seymour bombardeó los fuertes de la ciudad. Estos contestaron al principio, pero sus proyectiles no alcanzaban á los acorazados ingleses. Solo dos balas llegaron al *Superb* y le hicieron algun daño. El estrago en los fuertes era considerable: uno trás otro fueron reducidos al silencio. Hoy estan desbaratados, no existen.

Calcúlase en 3,000 el número de egipcios muertos en el bombardeo. En un primer desembarco que hicieron los ingleses, fueron recibidos á balazos: tuvieron varios muertos y no pocos heridos: hubieron de replegar. Los egipcios se han batido bien, pero la lucha es muy desigual.

Arabí resolvió evacuar la ciudad. Para hacerlo con seguridad se valió de un artificio que el derecho de gentes reprueba: izó la bandera de parlamento: cesaron los fuegos, pero no habia nada que parlamentar. Arabi se fué. Si otra ocasion desea realmente parlamentar, podrá creerse que la bandera blanca es un nuevo artificio, y la muerte segará haciendo su cosecha sin que haya como detenerla.

Abandonada la ciudad empezaron los mayores horrores, los incendios, los robos y saqueos, los asesinatos de los extrangeros ejecutados por gentes semi-salvages, desalmadas, que obran por su sola cuenta. La emigracion de extrangeros ha sido grandísima: muchos han salido convencidos de que perdian toda su fortuna, persuadidos de su completa ruina; pero al menos han salvado la vida. Abandonada la ciudad, unos cien europeos se refugiaron en el Banco Otomano. Todos fueron asesinados despues de la mas desesperada defensa.

Los mismos bandidos han pegado fuego á la ciudad por varios lados. Hace dias que arde Alejandria y el fuego no se extingue. Del barrio de los europeos quedan ruinas y cenizas.

Los ingleses probablemente no pensaron que tan desastrosos resultados produciria su bombardeo.

El ódio de raza y el religioso, mas terrible aún, cobran grande y nueva fuerza del lado de los adoradores de Mahoma.

La prevision de tal resultado ha influido algo en la Francia para no seguir enteramente unida, como lo ha estado antes á la Inglaterra, en todo cuanto se referia á la cuestion egipcia. La Francia tiene tambien en Argelia y Túnez sus musulmanes que le dan no poca lidia y cuidados. La exaltacion del ódio y fanatismo de estos, no puede convenirle.

Pero ¿hasta dónde llevará esa actitud de prescindencia y reserva? Ella está hoy ligada á las resoluciones de la conferencia de Constantinopla. Por otra parte, no parece que entre en sus miras el descuidar los intereses que tiene en el Egipto ni la influencia que allí y en el Mediterráneo viene desde atras, deseando mas bien acrecentar.

No se sabe con exactitud donde está Arabi con sus fuerzas. Dícese que estas estan muy diseminadas por la desercion. Hay sin embargo que tener presente que las noticias que vienen del Egipto tienen hasta cierto punto un origen inglés, siendo hoy los ingleses dueños de las comunicaciones telegráficas.

Segun los partes publicados el Khedive corrió gran riesgo de ser asesinado antes de la salida de Arabi, de Alejandria. Hase afirmado que este dió la órden de matarlo, y que si no se cumplió fué por que Tewfik pudo hallar la proteccion de un cuerpo de tropas, despues de conferencias y mediante una suma de dinero. Hoy está libre de peligros bajo la proteccion inglesa. Hay algun órden actualmente en Alejandria. Marinos de la escuadra europea hacen la policía. Sin embargo, los marinos franceses [illegible] no han querido desembarcar.

La Francia continúa en su actitud pasiva, pero desaprobando el bombardeo.

[illegible]

Entretanto, en el magnífico [illegible] de las fiestas [illegible] Presidente [illegible]

Las regatas del Sena en que tomaron parte [illegible]

En fin, es inútil decir que en la fiesta de Paris todo ha sido magnífico y grandioso.

De diversos paises estrangeros llegaron [illegible] patrióticos espresivos al presidente de la República por los franceses que están lejos de la patria. Confieso que de todo cuanto he hablado en la fiesta nada me ha [illegible] mas grande [illegible] que esos votos del corazon [illegible] de la madre comun. *Continuaré.*

[illegible]

INGLATERRA

(Correspondencia especial para LA PRENSA)

Granville 18 de Julio de 1882

Señor Director de LA PRENSA

En mi anterior correspondencia diseñaba á grandes rasgos la situacion del Egipto [illegible] por los grandes intereses europeos [illegible] por la actitud violenta de Arabi Pachá, ministro de la guerra.

Este hombre, á quien los acontecimientos empujaban á ocupar una alta posicion en su pais y que habia enarbolado una bandera simpática cual era la de formar un partido nacional egipcio para combatir la intervencion estrangera, ha caido, no como Leandro Gomez en Paysandú, sino como un aventurero vulgar, á quien sus mismos soldados han empezado á abandonar.

La actitud hostil de Arabi, no solo respecto del Khedive sinó tambien de la Europa, ha traido grandes calamidades al Egipto.

La conferencia de representantes de las grandes potencias en Constantinopla, no arribando á nada práctico y de ejecucion inmediata y habiendo rehusado el Sultan á intervenir con fuerza armada con el fin de restablecer el órden en Egipto haciendo respetar la autoridad del Khedive, la Inglaterra asumió sola la responsabilidad de un ataque de desembarco en Alejandria, en el interés del comercio y la civilizacion sériamente amenazados por Arabi Pachá.

Además, el gran camino que pone en comunicacion el Asia con la Europa, el Canal de Suez, corria peligro de ser destruido y la Inglaterra viendo que esto sería un rudo golpe dado á sus intereses comerciales, decidió al gabinete Gladstone, enemigo generalmente de toda aventura guerrera, á tomar la ofensiva.

Arabi-Pacha, tenia reunidos 8,000 hombres en Alejandria y seguia armando los fuertes del puerto de esa ciudad, cuando un ultimatum del almirante inglés Sir B. Seymour, le previno que si continuaba colocando piezas en demostracion de hostilidad á la [illegible] de su mando, rompería el fuego contra las baterías.

En efecto, el 11 del corriente á las [illegible] de la mañana, los poderosos acorazados ingleses empezaron [illegible] En el interior del puerto fondearon el "Temeraire", "Alexandra", "Superb", "Sultan" é "Inflexible".

Detrás de los acorazados, fuera del tiro de las baterías de tierra, tomaron fondeadero las cañoneras "Bittern", "Decoy", "Cygnet" y "Cóndor", y mas afuera los trasportes con tropas, esperando el resultado del ataque.

Los egipcios tenian armadas sus baterías con piezas de pequeño calibre y en su mayor parte de modelo antiguo, pero apesar de esto se han sostenido una hora combatiendo con un valor digno de mejor causa.

La víspera del bombardeo, la escuadra francesa zarpó con destino á Port-Said, conservando una actitud espectante.

El Khedive y sus ministros con escepcion de Arabí, estuvieron reunidos, durante el bombardeo, en el palacio de Ramleh en la misma ciudad de Alejandria.

Así, aislado el Khedive y no contando ya con autoridad alguna sobre las fuerzas que obedecen las órdenes de Arabi, ha tenido que contemplar impasible la destruccion de Alejandria y sin poder evitar las desgracias que se acumulaban sobre su país.

Los telégramas que nos llegan del teatro de los sucesos ponderan el valor de los artilleros egipcios, los que han sucumbido en su mayor parte envueltos en los escombros de los fuertes que defendian.

Las baterías que defienden el puerto han sido todas completamente destruidas.

Se calculan en 2,000 hombres las pérdidas sufridas por los egipcios.

Los ingleses han tenido 5 hombres muertos y 27 heridos solamente.

Las cañoneras destruyeron las baterías del Marabut, situadas en la entrada del puerto.

El palacio de Ras-el-Tin edificado sobre el mar, está en ruinas.

El bombardeo duró cinco horas. A la 1 menos cuarto de la tarde el almirante ordenó suspender el fuego.

El viento venia de tierra y densas columnas de humo envolvian á los buques, y penetrando por las portas de las piezas impedian á los artilleros apreciar el resultado del tiro.

A la 1 p. m. bajaron 12 hombres del *Invencible* para clavar los cañones del fuerte Mex.

El 12 por la mañana, estando los fuertes en el interior de la ciudad ocupados todavia por sus defensores, los acorazados *Monarch* y *Penelope*, los bombardearon destruyéndolos completamente.

Una gran parte de la ciudad está en ruinas, magníficos palacios y edificios notables se encuentran hoy en el suelo y el incendio consume una gran parte de la ciudad.

Arabí Pachá al frente de 9000 hombres se ha retirado á una legua de Alejandria, habiendo dejado á esta entregada al saqueo de los beduinos; y lo que es peor, habiendo dado instrucciones al populacho para incendiar la ciudad entera.

Segun los últimos telégramas, Alejandria hoy casi no existe.

Las calles presentan una escena de desolacion indescriptible.

El consulado francés está reducido á un monton de cenizas. En toda la calle de Cherif Pachá, el Banco anglo-egipcio es el único edificio intacto.

Todas las calles desde la Aduana hasta la gran plaza, han sido saqueadas é incendiadas.

Las calles del Midan, Franque, las calles adyacentes, la plaza del Eucan, la gran mezquita, la calle Ottarine, la plaza de los Cónsules, la calle Ibrahim, la de Cherif, las calles que rodean la Bolsa cerca del mar y del lado del puerto nuevo, todos esos inmensos barrios han sido reducidos á cenizas.

Las llamas han invadido hasta los barrios árabes.

El 12 los ingleses desembarcaron 700 marineros, los que tomaron posesion de los fuertes y de la ciudadela.

Los norte americanos desembarcaron sin carácter político alguno, solo con el fin de garantir su consulado.

Los alemanes enviaron á tierra un destacamento para guardar el hospital aleman, pero creciendo el incendio, las hermanas de caridad tuvieron que abandonar el edificio y escoltadas por la tropa atravesaron la ciudad en llamas, conduciendo sus enfermos abordo del Habicht.

Los rusos y los griegos han desembarcado tambien algunas compañías de marinos, los que hacen la policía de la ciudad.

Las tropas tienen órden de fusilar á todo aquel que se lo encuentre robando ó incendiando [illegible]

[illegible]

Escrito lo que precede llegan telégramas con las siguientes noticias:

El almirante Seymour ha colocado [illegible] manifiesto [illegible]

El Khedive va á dar una proclama declarando á Alejandria en estado de sitio.

El mismo Khedive ha dado órden á Arabi Pachá de venir á Alejandria [illegible]

Arabi está en Kafrdowar con sus tropas [illegible]

[illegible]

CRONICA UNIVERSAL

Vencedor y ladron

[illegible]

Los principios que predominan en la ciencia del Derecho de gentes y que dirigen la conducta de las [illegible] en la segunda mitad del siglo XIX.

Hoy se enseña en todas las Escuelas de Jurisprudencia, en todas las obras de Derecho Internacional y se proclama en todos los congresos [illegible] que el botin debe limitarse á *los bienes muebles del enemigo que sirvan á las operaciones de la guerra*: esta apropiacion es un medio de obligar al adversario á ceder.

Los ejércitos victoriosos podrá apoderarse del tesoro del enemigo, de las armas y municiones, de los almacenes de víveres, de los arreos y otros medios de trasporte destinados á las tropas, sin tener en cuenta si esos objetos pertenecen ó no á particulares.

Podrán ocupar el material de caminos de fierro, los buques á vapor y otras embarcaciones, los telégrafos, los aparatos telegráficos, sean estos de sociedades privadas ó de particulares [illegible] de su restitucion despues de concluida la paz y de indemnizar á los dueños.

El vencedor se apodera igualmente á título de provisiones de los edificios públicos y de las tierras que pertenezcan al vencido; él los administrará y percibirá el rendimiento como usufructuario y la propiedad de esos inmuebles no le será adjudicada sino es que lo haga la paz ó la fuerza definitivamente trasfiera la soberanía del territorio por comun acuerdo.

Dispondrá tambien de las rentas públicas y de los impuestos percibidos ó á percibir en el territorio ocupado, á condicion de hacer los descuentos regularmente necesarios para las necesidades públicas. Pero respetará las iglesias, los hospitales, los establecimientos de beneficencia, las escuelas, las universidades, las academias, los observatorios, los museos y demás establecimientos científicos é filantrópicos, los bienes muebles que de ellos forman parte no pueden ser considerados como parte de la *fortuna pública* del enemigo.

No podrá, pues, apoderarse de las colecciones [illegible] cuadros y los instrumentos, porque esas colecciones [illegible] para las operaciones de guerra [illegible] las necesidades [illegible] vencido, ellos no [illegible] convenientemente servir de trofeos [illegible] gerla, debe respetar en lo posible los derechos eternos de las naciones.

He ahí la regla admitida al presente por los filósofos, reconocida por los hombres de Estado y practicada por los pueblos que han aspirado el aura de la civilizacion.

Esta regla el Sr. Vergara la encontrará en las *Instructions* de 1863 para los ejércitos en campaña de los Estados Unidos de América, donde se consigna que en general los bienes pertenecientes á los establecimientos de educacion ó á las fundaciones para el progreso de los conocimientos humanos, tales como escuelas públicas, universidades, academias, observatorios, museos de bellas artes, ú otros de carácter científico, no serán considerados como propiedades públicas (art. 34).

Y si el autor de las *Instructions* agrega que el Gefe de Estado puede ordenar, en casos especiales, que esos bienes sean empleados en provecho del Estado, él declara tambien que *la cuestion de saber á cual de los dos paises corresponderán definitivamente será decidida por el tratado de paz*.

En el proyecto de una declaracion internacional sobre leyes y costumbres de la guerra discutida en la conferencia de Bruselas, en 1874, se ha dicho que el ejército que ocupe un territorio no podrá usar mas que el numerario, los fondos y valores exigibles como parte propia al Estado, los depósitos de armas, medios de trasporte, almacenes y provisiones, y en general, toda propiedad mobiliaria del Estado ó de particulares *de naturaleza á servir para las operaciones de guerra* (artículo 6); y que los bienes de municipalidades, los de establecimientos consagrados á los cultos, á la caridad, á la instruccion, á las artes ó las ciencias, aun cuando pertenezcan al Estado *serán tratados como la propiedad privada* (artículo 8) es decir respetados.

Ahora bien: este proyecto de declaracion está firmado por los representantes de la Rusia, Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Italia, Paises Bajos, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Está además consignado en el *Manual de las leyes de la guerra en el mundo*, publicado por el Instituto de Derecho internacional, elaborado por una comision compuesta de las mayores sumas de la ciencia del derecho de gentes y adoptado en la reunion de Oxford, el 9 de Setiembre de 1880, que los bienes de comunes y los de establecimientos consagrados á los cultos, á la caridad, á la instruccion, á las artes ó á las ciencias, son *inviolables*. (artículo 53)

Esa es la teoría, dirán; de la teoría, sea, pero ¿que es la teoría sinó la indicacion de la senda que debe seguirse en la realidad para llegar á un mejoramiento?

Yo convengo en que las reglas, muy fijas cuando se formulan, son de una aplicacion muy difícil y dejan lugar á muchos abusos en la práctica; pero las dificultades de aplicacion no existen sinó durante la lucha.

¿Es en el campo de batalla donde el señor Vergara ha hablado de las colecciones de la Universidad de Lima, considerándolas como botin de guerra?

Lo que pudiera ser disculpado, como un acto de brutalidad en la conducta de un combatiente ébrio de cólera, es inexcusable en boca de un ministro que habla friamente sobre el botin.

Aquí, en suma, la teoría es que los derechos del vencido sobre lo que le pertenece no estan mas que *suspendidos* por la guerra, por la ocupacion militar del enemigo, y que la suerte definitiva de esos bienes depende del tratado de paz.

En cuanto á las colecciones, libros, instrumentos, objetos de arte etc., de que se ha apoderado Chile pertenecientes al gobierno del Perú, habrá de esperar al tratado de paz para saber á quien deberan ser definitivamente entregados.

Pero esos objetos de que se trata no pertenecen al gobierno sinó de la propiedad privada de la Universidad de Lima, persona moral que es propietaria con el mismo título que las personas individuales.

Ahora, lo que no es una teoría puramente, sinó una realidad, es que el respeto á la propiedad privada es hoy dia considerado como uno de los principios fundamentales de la guerra entre pueblos civilizados que es una ley esencial del derecho de gentes moderno que los atentados á la propiedad privada no son escusables sino en cuanto las operaciones militares lo exigen, que el enemigo que destruye, sin ser ello obligado, los objetos que pertenecen á particulares comete acto de devastacion y que el que se apodera de ellos sin necesidad comete un acto de pillaje.

[illegible]

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

[illegible]

Por votacion se decidió que se reunirá hoy á la hora de costumbre.

La sesion [illegible]

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

CONSTANTINOPLA Agosto 15 de 1882

Todos los delegados [illegible] de la conferencia estan de acuerdo respecto á la proteccion del Canal de Suez.

Cada potencia [illegible] mas buques de guerra.

ROSARIO, Agosto 16 de 1882 [illegible]

[illegible]

Pilar [illegible]

Ituzaingo [illegible]

Merlo [illegible]

Ensenada [illegible]

Ferrari [illegible]

Quilmes [illegible]

Campana [illegible]

BOLETIN DEL DIA

Conferencia en la Casa Rosada [illegible]

[illegible]

La conferencia fué anunciada de antemano agregándose que tenia el objeto de que el Gobernador diese al Presidente una respuesta que le debia respecto de dicha cuestion.

Agréguese á eso, que el Dr. Rocha habia manifestado que el negocio de la nacionalizacion del Banco debia ser tratado en entrevistas y no en notas, las cuales serian para dar formas á los acuerdos á que arribasen.

Como se sabe, el Gobernador acepta la nacionalizacion del Banco, no en la forma propuesta por el Ministro Romero sino quedando la Provincia como condómina en el Banco Nacional en que aquel se refundiria.

Parece que la idea no es simpática al Presidente de la República, para quien la única forma de nacionalizacion es el traspaso del Banco provincial á la Nacion, con su activo y pasivo.

No obstante de haber sido tan larga la conferencia, parece que no se arribó á nada definitivo y que el Gobernador Rocha pasará una nota al Gobierno Nacional, que el Presidente tomará en consideracion en acuerdo de Ministros.

Los cañones Amstrong en Alejandria La prensa inglesa se preocupa con vivo interés del hecho de haber reventado dos cañones de aquel sistema en el bombardeo de Alejandria.

Uno de ellos reventó verdaderamente y el otro se grietó, quedando ambos en condiciones inservibles para el combate.

Escusado es decir que esos cañones pertenecian á las naves inglesas.

La prensa inglesa, celosa por los medios de defensa de Inglaterra, pide que se esclarezcan ampliamente las razones que motivaron aquel hecho.

Es bueno que los que, como nosotros, usan esa clase de artillería en los buques de guerra, estén á la espectativa del resultado de la investigacion que haga el Gobierno inglés, pues ha de ser buena.

El pleito del teatro Colon—Como ya lo habíamos anunciado, el ruidoso pleito trabado entre los accionistas del teatro Colon y la Municipalidad, ha sido fallado favorablemente para esta última en el recurso de desalojo solicitado por la segunda.

El reducido espacio de que disponemos nos obliga á suspender la publicacion de los considerandos que sirven de fundamento á la sentencia de la Cámara, y solo nos concretaremos á reproducir la parte dispositiva.

Al dictaminar la Cámara en este incidente del pleito, todos sus miembros han fundado su voto en teorías desarrolladas con meditacion y estudio.

Las partes ya han sido notificadas; pero aún no se ha puesto en posesion del teatro á la Municipalidad en atencion á que no ha otorgado la fianza que se le exije, formalidad que será llenada hoy mismo talvez. No se ha cumplido ayer con ese requisito á causa de diversos inconvenientes; pero no porque no se tuvieran disponibles los fondos ó bienes necesarios.

El Asesor Municipal entablará accion ahora para reclamar la devolucion de los alquileres que han percibido los accionistas desde el 25 de Abril, fecha del vencimiento del contrato, hasta ahora.

El Presidente de la Corporacion propondrá en la próxima sesion de la Municipalidad que se les acuerde una remuneracion estraordinaria al Asesor y al Procurador Municipal, por la actividad y el éxito con que siguen todos los asuntos que se les confia, particularmente en este último.

Hé aquí la parte dispositiva.

Buenos Aires, Agosto 9 de 1882.—Y vistos: Atendiendo al resultado de la votacion consignada en el precedente acuerdo, se revoca la sentencia apelada de fs. 51, en cuanto niega absolutamente á la Municipalidad el derecho de pedir el desalojo del teatro Colon, con declaracion de que este no podrá verificarse, mientras aquella no haga efectivo el depósito del precio que el Juez prudencialmente estime que puede valer el edificio, tomando al efecto los datos que crea necesarios para ello, ó no dé una fianza suficiente á juicio del mismo Juez de abonar la cantidad que importe aquel cuando se haga su liquidacion, de conformidad con lo estipulado en el artículo 4° del contrato de f. 1°, debiendo devolverse los autos, para que el inferior, señalando un breve término á la Municipalidad [illegible]

Los astilleros ingleses [illegible]

[illegible]

Noticias del Exterior [illegible]

El Nudo Gordiano [illegible]

Hugonotes en el Teatro Nacional [illegible]

El Ferro-carril á San Nicolas [illegible]

Secretario de Juzgado [illegible]

Aclaracion [illegible]

Paso de Venus El Sub-prefecto de Patagones ha dirigido la nota que sigue al Ministerio de Marina.

Patagones, Agosto 1° de 1882. Al señor Ministro de Marina.

He tenido el honor de recibir su nota de fecha 14 del mes ppdo. así como la copia legalizada de la que el señor encargado de negocios de la República Francesa ha dirigido á ese Ministerio, ambas referentes á las misiones astronómicas francesas que en este puerto deben observar el paso de Vénus sobre el sol.

En contestacion debo decir al señor Ministro que esta oficina prestará á dichas misiones la cooperacion posible y que por ellas le sean pedidas. Todo de acuerdo con las órdenes de V. E.—Dios guarde á V. E.—R. Darda[?]

Exposicion Continental—La Comision Directiva del Club Industrial ha resuelto espedir diplomas honoríficos, de la índole del que dá cuenta el siguiente documento.

Buenos Aires, Agosto 15 de 1882.—*Al señor Delegado de la Provincia de la Rioja, Dr. D. Adolfo E. Dávila.*—En mérito de la decidida cooperacion y contraccion manifestada por usted durante la existencia de la Exposicion Continental, la Comision Directiva y Administradora del Club Industrial, que tengo el honor de presidir, acordó en su sesion del 1° del corriente espedir un diploma conmemorativo por sus desinteresados servicios, ayudando con estos á hacer mas espléndido el grandioso torneo que tuvimos en vista al inaugurarlo.

Este diploma, pues, le será remitido en pocos dias mas, y él servirá de estímulo á los que, como usted, han representado dignamente á la Provincia que les confió su representacion.

Los industriales y expositores de esa Provincia deben enorgullecerse de haber tenido en este torneo un agente de las distinguidas calidades que á usted adornan, y esta eleccion les servirá para el futuro, dado el caso, como lo espero, de inaugurarse otra nueva Exposicion.

Esta ocasion me proporciona el placer de saludar á usted con las consideraciones de mi mayor estima.—*E. Urien, J. Luis Lamas*, Secretario General.

Discípulos de Raffeto—Así se titulaban ayer dos menores que se habian puesto á luchar en la esquina de las calles Corrientes y Esmeralda.

Ambos hacian esfuerzos supremos por arrojarse al suelo, hasta que al fin uno volteó al otro.

El vencido fué á levantarse pero no pudo, pues se habia fracturado una pierna.

En un estado grave fué recogido por la Policía el gladiador desgraciado, y conducido á su domicilio Garantias 134.

Se llama Manuel Mergulio.

Política militante Hemos tomado prolijas investigaciones, recurriendo á fuentes fidedignas, sobre el grado de verdad que encierra la version generalizada respecto de desavenencias acaecidas entre los miembros del nuevo núcleo político organizado en los salones del Teatro Nacional.

Hé aquí la verdad neta de lo que ocurre.

La opinion dominante entre los ciudadanos que componen ese núcleo, es que no debe ser bautizado con ninguno de los nombres de los partidos conocidos en el país y que la única denominacion que le corresponde es la de *Centro Electoral*.

Los propósitos de la Asociacion serian única y simplemente elevar al Gobierno de la Provincia un hombre de antecedentes honorables, que no llevase al mando otro compromiso que garantir el sufragio popular y poner á los municipios en posesion plena de sus derechos comunales.

De esa manera, opinan, están en aptitudes de trabajar como miembros activos del Centro, los hombres que han figurado en todos los partidos anteriormente, sin inconveniente alguno, y si mas tarde cuando ingresen [illegible]

Guerra del Pacífico [illegible]

Loteria de la Capital [illegible]

Herida aleve [illegible]

Republica Oriental [illegible]

Sentencia importante [illegible]

6° Que en medio de la dieta de [illegible] tendrá la mayoría á que se refiere la cláusula 10ª, siendo un principio jurídico que el Juez debe estar por la subsistencia, antes que por la insubsistencia de las convenciones, demostrada que la devolucion afecta á todos los socios, y que el art. 474 legisla actos que por su naturaleza afectan á los socios de mayor interés, se sigue deber estimarse que la mayoría á que se refiere la cláusula citada, ha de ser firmada por mayoría á pluralidad de votos.

7° Que conforme á la doctrina sentada y estando compuesta la sociedad por cuatro socios segun el contrato acompañado, pudiendo dar la resolucion desistida por otros dos, no existe la mayoría legalmente necesaria para que pueda aplicarse la cláusula que autoriza la disolucion; y por consiguiente no pudiendo operarse esta, no procede la venta solicitada en el escrito de fojas 4.

Por estos fundamentos así se declara, y de conformidad con lo pedido en el escrito f. 9, déjase sin efecto el auto recurrido de f. 6 vuelta, sin especial condenacion en costas, pues atenta la naturaleza del punto en cuestion, no existe la temeridad requerida por el art. 221 para su imposicion; y en cuanto á lo solicitado en el 1° y 2° otro si del escrito de f. 9, deduzca sus acciones en forma y se proveerá. Regístrese y repóngase los sellos.—JUSTO P. ORTIZ.—Ante mí—*Angel Julio Blanco.*

Robos y raterías—En el dia y noche de ayer se han efectuado varios en esta ciudad.

Sin escepcion son ellos de poca monta.

Hé aquí su detalle:

—D. Francisco Navarro, tenia en su casa, Alsina 538, una sirvienta cuyo nombre reservamos.

Varias veces la habia sorprendido en las habitaciones, lo que hizo recayeran sobre su conducta sospechas muy desfavorables.

Ayer le faltaron al señor Navarro varios objetos y con los antecedentes que tenia de la sirvienta, la acusó como autora del hurto en la comisaría de la Seccion.

La vivienda de la sirvienta fué registrada y entre un baul se le encontraron los objetos que le faltaban á aquel señor.

En seguida fué presa.

—En circunstancias que don Pedro Picona habia dejado solo su negocio de paragueria sito Rivadavia 504, alguien que no se conoce le hurtó objetos tasados en 300 pesos m|c.

Al vecino de los Corrales de Abasto don José Contreras, le han robado anteanoche, en momentos que dormia, 360 pesos m|c.

A don Juan S. Rovirosa, teniente 1° del batallon 7° de infantería de línea, que por asuntos de servicio se ausentó hace dias, á su regreso se ha encontrado con la puerta de la pieza que ocupa en la calle de San José número 827, fracturada y violentada la cerradura, habiendo penetrado en ella ladrones y robádole objetos por valor de $5,820 m|c.

Las autoridades de la 18ª Seccion, á quienes se presentó el teniente Rovirosa, han intervenido para el esclarecimiento de este hecho.

D. Luis Ducassi que se dirigia anteayer tarde de paseo en un coche de tramway, á las fiestas que se celebraban en Barracas al Sud, fué víctima de un aventajado discípulo de caco, que fracturándole [illegible] un rico reloj de oro se lo sustrajo.

Sr. Ducassi no sintió nada, Emilio Salvanesqui ó *Mesquita*, autor de él, no escapó de otro pasean[te] [illegible] lo entregó á un agente de la seccion [illegible]

Lotería de la Capital Los mayores premios de la Lotería de la Capital, jugada ayer, son los siguientes: [illegible]

La feria rural en Lobos [illegible]

[illegible]

Mensaje de la Seccion VIII [illegible]

El edificio del Banco Ingles El Ingeniero señor [illegible] ha sido nombrado para dirigir los trabajos de la casa que se trata construir [illegible] para el Banco Ingles.

[illegible]

Centro de Estudiantes Se nos pide la publicacion [illegible] ha fundado en esta capital, un centro [illegible] el estudio del De[recho] [illegible] se invita á todos los [illegible] preparatoria que tendrá lugar [illegible] en la Facul[tad] [illegible] Directiva provisoria.

Codigo de Instruccion Publica El Ministro [illegible] Exteriores pasó ayer la siguiente [illegible] de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Agosto 16 de 1882. A. S. E. el Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública [illegible] Señor Ministro: Este Ministerio ha recibido de [illegible] de Honduras los ejemplares del Código de Instruccion Pública de esa Nacion, y de los discursos pronunciados en el acto de inauguracion de la Universidad Nacional de T[illegible] [illegible] tengo el honor de adjuntarselos.

Saludo á V. E. con mi mas distinguida consideracion. V. de la Plaza.

Fiesta simpática La sociedad nacional italiana de socorros mútuos y de educacion de niños de ambos sexos, situada en la calle Alsina 645, dá esta noche una fiesta simpática.

Comenzará por una conferencia literaria, á cargo del comendador L. Marenco y concluirá por un concierto instrumental, en que tomarán parte los profesores Dal Ponte y Melani.

La fiesta está organizada de modo que tendrá asegurado éxito satisfactorio.

Agradecemos la invitacion que se ha servido hacernos el presidente de la asociacion.

Pérdida de una ballenera—La Sub-prefectura Marítima del Paso de los Libres ha hecho saber á la Prefectura General, la pérdida de la ballenera que tenia esa oficina para la mayor parte del servicio.

En la comunicacion que se pasa, se hace saber que esta ballenera estaba casi inservible, y que ha bastado un pequeño choque para abrirla é irse á pique.

Cadáver—En la costa del Rio Colorado se ha encontrado el cadáver de Anacleto Armada, que se ahogó el dia 9 de Julio ppdo.

Viruelas—Se ha notado algun aumento en los casos de viruela que se han producido en esta capital, en los dos últimos dias.

Para ser conducidos al Hospital de San Roque pidieron ambulancias anteayer cuatro individuos, que se hallaban atacados de esa terrible enfermedad.

Ayer tambien hubo un enfermo que por su pobreza hubo de pedir que lo trasladaran en la ambulancia.

Debe suponerse que habrá otros casos no conocidos por no necesitar acudir los atacados á las autoridades, siendo atendidos en sus domicilios.

En los conventillos debe fijarse la atencion de los inspectores municipales.

Nombramiento—Ha sido ascendido á oficial de mesa del Departamento Central de Policia de la Provincia, el escribiente de la misma D. Enrique Anaya, y para llenar la vacante que éste deja se ha nombrado á D. Rufino Frias.

Feria Rural [illegible]

Procesion [illegible]

Carreras en Chacarita [illegible]

Beneficio [illegible]

Renuncia [illegible]

Coleccion [illegible]

Fallecimiento [illegible]

Martin Garcia [illegible]

La Tactica [illegible]

Nuevos practicantes de Vacuna [illegible]

Legislatura Provincial [illegible]

Socios honorarios [illegible]

Obsequio [illegible]

Archivo de Menores [illegible]

Plantas [illegible]

Escuela de artes y oficios [illegible]

Reglamento de teatros [illegible]

Aclaracion [illegible]

Vapores [illegible]

Funeral [illegible]

En la Exposicion [illegible]

Alumbrado electrico [illegible]

Banco Ingles en el Rosario [illegible]

Nueva colonia [illegible]

Loteria del Uruguay [illegible]

Comision astronomica [illegible] ... este puerto en el vapor [illegible] director de la comision astronómica francesa [illegible] observará el pasage de Venus [illegible]

La Voz de la Iglesia [illegible] visto la luz pública un [illegible] las ideas clericales.

Sus redactores son el presbítero [illegible] Terrero, D. Marcelino [illegible]

Devolvemos el saludo que [illegible] la parte que nos toca.

Mortalidad—La habida anteayer es la siguiente: Cementerio de la Chacarita. Ricardo Fernandez, 1 años, argentino, viruela; Marta Chavez, 25 dias, id, bronquitis; Emilio Serpa, 28 dias, id, erisipela; Gregorio Vidarino, [illegible] años, id, tuberculosis; Isabela Molina, 3 años, id, viruela; [illegible]; Ignacio Vidarvide, [illegible]; Exequiel de la Fuente [illegible] años, español, tubérculos pulmonares; José N. [illegible] meses, argentino, atresia; Juan Zanotti, [illegible]; María Raspoño, [illegible] meses [illegible]; María Pal[illegible] bronquitis.

Cementerio del Norte. [illegible] años, española, neumonia doble.

SECCION DE SOLICITADAS

Loteria de la Beneficencia de San Luis
Premio mayor 20,000 $. Billetes á la venta [illegible] el juéves 17 del corriente en V. la Mercedes [illegible] los llegan el sábado 19 por la mañana.

"Especiales Proveedora"

Este es el nombre de los cigarrillos [illegible] blico que me favorece con su proteccion [illegible] mente debo el adelanto de mi fábrica [illegible] que en ella he podido introducir.

Podria extenderme en consideraciones, bien hastas, que á nada conducen, como lo prueba el impulso dado á mi negocio debido á la constancia y al favor del público, pero no lo hago porque mi fábrica en sí es bien conocida y no lo necesita. Solo ruego [illegible] los **Especiales Proveedora de hebra y picadura**, en los que encontrarán [illegible] el verdadero cigarrillo de tabaco habano [illegible] dar y delicioso gusto.

Tenga el público en cuenta [illegible] puedo corresponder dotadamente al favor que me dispensa, por que la introduccion en mi fábrica de los adelantos mas patentes del progreso en toda clase de máquinas para elaborar este artículo, y el introducir por mi cuenta los tabacos habanos, á cuyo efecto tengo en la Isla de Cuba un inteligente comprador me permiten ofrecer estas ventajas que antes no podia hacerlas por impedírmelo el pequeño círculo en que mi negocio se desarrollaba.

Antes ha sido el público el que con su favor me ha hecho extender los límites de mi industria. Hoy me toca á mí corresponder á ese favor dándole á fumar los mejores cigarrillos. No olvidarse: **Especiales Proveedora.** Se hallan en venta en todas las confiterias, cafés y almacenes.—*Manuel Duran*, Fabricante. 260—Rivadavia—262—Buenos Aires. a8 v5

No mas tos—Teniendo en casa una caja de Pastillas de Booth, para la tos y resfrios, que nunca falta en afecciones recientes.

La tos se calmará en el acto, evitando así una enfermedad producida por la falta de cuidado de un simple resfrio. a3 v3a

Orija—No mas canas, perfuma y no mancha, en 30 dias devuelve el color natural al pelo y se garante que no contiene plomo, nitrato de plata ni ninguna otra sustancia que pueda ser dañina ó nociva para la salud. Es una exelente preparacion y se garante su superioridad. Unico agente *J. A. Bennet*, 105 Florida. a13 v18

Al principio de los calores se producen usualmente en la salud de los niños alteraciones graves que se manifiestan por la infartacion de las glándulas del cuello, erupciones del rostro y la cabeza; el color se torna pálido, lánguido, el niño pierde el apetito y la viveza; pero, esté enfermo ó no, conviene acudir al Jarabe de Rabano Iodado de Grimault y Ca. que además de los principios del Jarabe antiescorbútico, encierra por medio de una combinacion perfecta é inofensiva, el iodo, tal como naturalmente se encuentra en el berro.

Para evitar la confusion con numerosas falsificaciones é imitaciones y obtener un producto legítimo, no olvidar de exigir la marca de fábrica de Grimault y Ca. y el sello azul del gobierno francés.

Las criaturas—Cuando las criaturas estan enfermas, cuanto ménos medicamentos se les dá mejor, cuando dosis de medicina las anima la salud completamente. Millares de chicos son asesinados con medicamentos que no son apropiados á su condicion. El Jarabe Calmante de la Sra. Wilson es perfectamente adaptado para las criaturas que estan echando los dientes, y les ayuda á pasar este período tan delicado. No contiene el Jarabe Calmante ni una partícula de opio ni ningun otro ingrediente nocivo; las madres pueden usarlo con toda confianza. Los que deseen de esto podrán ver la receta en la Agencia. Millares de criaturas se han salvado con este precioso remedio. No dejen de usarlo cuando sus chicos estén enfermos. Se halla en todas las boticas y en la Agencia 95 Florida—J. A. Bennet. a13 v18

Resfrios—Pocos conocen la importancia de cortar un resfrio desde su principio. Si se descuida, fácilmente pasa á los pulmones produciendo enfermedades crónicas de estos órganos. Con el uso de las Pastillas de Brown se evita el peligro, curando el resfrio de una vez. Para aliviar el asma y curar ronqueras y otras enfermedades de garganta, son tambien muy buenas. Se hallan en todas las boticas.—*J. A. Bennet*, 105 Florida. a13 v18

Millares de dolientes opulentos, rodeados de todos los fatistos de la vida, gustosamente cambiarian su estado con los robustos hijos é hijas del trabajo que administran sus necesidades. ¡De que sirven las riquezas á la víctima de escrófula, de mal de hígado crónico, ó de cualquiera de las enfermedades externas q' acortan la vida y hacen miserable la existencia! De nada absolutamente. Echad fuera vuestros males y tormentos por medio de la Zarzaparrilla de Bristol. No hay nada mas fácil. El antídoto es agradable, el alivio cierto, rápido y permanente. Ninguna mancha en la sangre puede resistir á la operacion purificadora de este infalible desinfectante vegetal.

El invierno!!—Hemos llegado yá á sentir las consecuencias que nos trae el invierno; las calles y paseos están desiertos, la gente no sale de los rincones de sus casas, las señoras y señoritas lo pasan leyendo poesías. Los negocios paralizados, nadie se ocupa en trabajar. Pasamos una vida haraganna y todo esto por el maldito frio.

Sin embargo, conforme tenemos medios de combatir el calor, echándonos á una bañadera ó al rio, tanto vale, para contrarestar el frio tenemos otra cosa mejor que el baño y los helados: es el coñac Otard Dupuy que con una sola copita, hace andar mareos. Pruébese y se convencerán que decimos una pura verdad. X. X.

El Dr. Pierce ha obtenido fama universal, por medio del Extracto doble del Rico Acuático y ya sea en tre los hielos eternos de las regiones polares ó bajo los intolerables y abrasadores rayos del sol en los tropicales, sus virtudes medicinales son conocidas de todos y dignamente apreciadas. La humanidad paciente posee en él un antídoto para contrarrestar infinidad de sufrimientos. Su efecto sobre el paciente es tomado, para tos, resfriado, desentono de vientre, gástrica, [illegible] y otras afecciones del sistema de la digestion ha sido verdaderamente [illegible] [illegible]

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio [illegible]

[illegible]

Ultima hora [illegible]

Monedas [illegible]

Cambios [illegible]

Descuentos [illegible]

Venta de propiedades [illegible]

Remates [illegible]

Movimiento de vapores

[illegible]

Frutos del pais—Mercado [illegible] Agosto 16 de 1882

[illegible]

Mercado Constitucion—Agosto 16 de 1882

Han entrado durante los dos últimos dias 84 wagones con diversos frutos del pais y entre ellos llegaron conjuntamente 180 bolsas trigo.

Los negocios operados hoy en esta plaza han sido de escasa importancia, como se verá por el extracto que mas abajo publicamos.

Verdad es que las llegadas de frutos no son muy abultadas, cosa que sucede generalmente en estos meses.

En cuanto á la posicion en que se mantienen los principales frutos, nada diremos, por cuanto en la generalidad no presentan variaciones de importancia y dignas de mencionarse.

Vá en seguida la reseña de las ventas que se han efectuado hoy.

Cueros vacunos—Se vendieron 70 cueros vacunos campo, los buenos con 1[2 llb de tara á ps 105 y regulares con 1 llb de tara á ps 105.

Cueros lanares—Se realizaron 1,700 docenas, los de matadero superiores 25 1[2 rls llb, campo superiores 26 rls llb, buenos 23 1[2 rls, desechos 18, 19 y 20 rls llb, cueros de corderos 18 1[2 y 20 rls la libra y cueros de corderitos los superiores ps 18 1[2 y 19, buenos 18 ps.

Cerda—Se vendieron 100 arrobas cerda de potro, la superior ps 160 y buena 155 m c.

Corrales de Abasto—Agosto 16 de 1882. Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
Mariano Alvarez	J. Mansilla	Bragado	45
B. Aspitia	C. Arce	Magdalena	70
R. Dias	M. Dias	Baradero	125
L. E. Reinoso	Juan Aguirre	Bahía Blanca	123
S. A. Gomez Ca	F. Gomez	Cañuelas	50
	G. Melo	Moreno	30
Lavalle y Moores	M. de Elia	Monsalvo	9
M. F. Garcia	N. Arias	Matanzas	31
S. y Mandiá	J. Moron	Vecino	78
	M. Vega	Tandil	93
Juan Vasquez	V. Corbanca	San Pedro	137
			791

PRECIOS—Bueyes 500 á 1100—1° aparte carne y sebo 340 á 470—2° Id 340 á 470—Flaco chanchería 270 á 250—Cueros de novillo 140 á 160—Id de vaca 100 á 110—Terneros año arriba 150 á 180—Capones y ovejas 18 lib arriba 54, 58, 59—Se carnearon para el abasto 442 animales.

Hoy han entrado á Barracas 4 tropas hacienda lanar; una de ellas para embarque y las tres restantes para la venta, habiéndose realizado á los precios arriba citados. La plaza está en baja para este artículo.

Hacienda vacuna—Sus precios no suben, debido á las fuertes entradas que tenemos en estos últimos dias.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto "Cosmos" de Montevideo, "Proveedor" "Pingo" y "Tridente" del Rosario, "Umberto 1°" de Génova, "Galileo" de Liverpool, "Gironde" de Burdeos.

Anuncian salida para hoy "Cosmos" para el Uruguay, "Proveedor" "Pingo" y "Tridente" para el Rosario.

MARITIMA ULTRAMAR Agosto 16 "Bahia" vap aleman de 800 tns cap C Hanssen de Hamburgo el 15 de Julio, Montevideo el 12 del cte, á Luders Ca con: Lodoma hnos 200 bcas azúcar 2 fdos mtras, Ahre y Ca 7 cj ferreteria 8 rollos mers, R Kruger 12 c cristaleria; Luders Ca 160 c bacalao 1 c manufactura 24 c art diversos, G Prina 128 c máq'as de coser, Labarthe Ca 50 c bacalao E Tornquist Ca 4 c lanas 2 btos muestras 27 c manufacturas 4 c mers, órden 1 c pielas 1 c mers, Lohmann Ca 1 c mers 2 c mtras 2 c acordeones 6 c armonium 3 c tejidos 35 c art diversos, Menot Ca 17 c lanas, T Meyer 100 c oporto, Areat Ca 60 c cerveza 70 c vino 5 barriles id 5 c mtras 1 f corchos, Peters hnos 1630 damajuanas espíritus 150 bcas azúcar, C Zaberbühler 7 c algodones, J Etchegaray 125 btos caballeria 1 f cotin, M y Fernandez 50 btos 1 c botellas vacias, P Dilleman Ca 35 c ferreteria, J P Rodriguez Ca 1 música, E Brandes H c tejidos y merceria, F Mendes 20 c fósforos 1 c mtras, A Muller 1 f 3 barriles 10 c drogas, S y Vogt 1 c tejidos, H Petersen 9 c ferreteria 2 c mtras, Mallmann Ca 3 c mtras 9 c 1 c 1 f tejd 10 c manufacturas 12 f paños, V Ilandeyn Ca 6 c mers, Weickind Ca 2 c algod 1 mtra [illegible] [illegible]

MERCADOS DE CONSUMO

Mercados del Centro y del Plata—[illegible]

[illegible]

Fruteria—[illegible]

... pinas, las mejores 20 y 22 ps docena, regulares 12 pesos; toronjas 40 pesos la docena.

Verdura—Coliflores chicas 4 rls, regulares 1 y 5, [illegible] y 2 peso mejor 3 ps cada una. Tomates estan escasos, los mejores 7 y 8 ps, regulares 4 y 5 ps [illegible] cueros 3 pesos. Agies chicos 3 á 4 pesos docena, los mejores 5 á 6 ps—Alberjas siguen escasas y en malas condiciones, se venden á 3 y 4 pesos libra. Ajos porros 2 reales el atado. Rabanos 2 reales atado. Batatas 3 y 4 rls lb. Papas 1 ps y 6 rls lb. Repollos 1 peso y 8 reales una. Cebolla 1 y 2 rls atado. Nabos chicos 2 á 3 rls atado. Lechuga 2 y 3 rls atado—Ajos del pais 2 pesos ristra. Remolachas á 4 y 5 pesos docena. Garbanzos remojados 2 pesos libra—Porotos manteca 12 reales libra. Zapallo, la tajada 1 peso. Zanahorias 4 reales el atado. Espinacas 2 ps la docena de atados. Apio blanco de 12 reales á 3 pesos cada uno—Escarola 2 á 3 pesos docena—Brocoles 4 reales uno—Achicoria 2 rls atado. Coles negras 12 rls y 2 ps docena. Varias 2 y 3 ps uno. Lechugas 2 pesos libra.—Acelga 2 reales atado y 8 por un peso.

AVISOS DE LOS BANCOS

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

PROVISORIAMENTE CANGALLO 94

Capital autorizado £ 1 500 000
Id suscrito " 1 000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones etc. se compra y negocia letras sobre el estrangero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.
Gira sobre las plazas y paises siguientes:
Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio de Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telégrama á cualquier otra manera del continente de Europa y vice versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco en Lóndres núm Old Juory y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acordadas.

ABONA EN MONEDA CORRIENTE:

En cuenta corriente y á la vista	3 ½	ojo anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso,	5	ojo "
" " fijos por 60 dias,	5	ojo "
" " fijos por 90 dias,	5 ½	ojo "

ABONA EN ORO:

En cuenta corriente y á la vista		ojo anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	4	ojo "
" " fijos por 60 dias,	4 ½	ojo "
" " fijos por 90 dias,	5	ojo "

[illegible] cobra. Por adelantos en cuenta corriente. . . . . . 9 ojo anual
En oro ó en moneda corriente. . . . . . 9 ojo anual
Por documentos de letras, pagarés ú otros valores. . . . . . convencional
Buenos Aires 1° de Abril 1882.—*E. Ross*, D.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO NACIONAL—Compañía Lírica Italiana—Direccion maestro A. Pomé—16ª funcion del 2° abono. Juéves 17 de Agosto de 1882—**Hugonotes**—Por las señoras Pappenheim, Lari-Valero, Trebbi, Brayone y los señores Nouvelli, Salvati, Dondi, Serbolini, Bartori, etc.—Coro de ambos sexos, cuerpo de baile, banda de música y comparsas. Gran aparato escénico.

TEATRO COLON—Espléndida Compañía de Zarzuela y de verso—Funcion diaria bajo la direccion del maestro Don José Puig. 40 coristas de ambos sexos. 40 profesores de orquesta. Hoy Juéves 17 de Agosto de 1882. Debut del primer barítono D. ANDRES LUQUE. La magnífica zarzuela en tres actos—**Jugar con fuego**. Entrada general 10 ps.

TEATRO DE LA OPERA—Sociedad German, Mackay y Ca.—Compañía dramática española. Juéves 17 de Agosto—Viéndose la gran aficion que tiene este público por las comedias de costumbres, la empresa ha dispuesto dar para este dia la preciosa comedia en tres actos y en prosa del Exmo. Sr. D. Manuel Tamayo y Baus [illegible] **Del dicho al hecho**. [illegible]

TEATRO DE LA ALEGRIA—[illegible] **La Cola del Diablo** [illegible]

TEATRO DE VARIEDADES—[illegible] **La idea feliz** [illegible] **Buenas noches Don Simon** [illegible] **El amor y el almuerzo** [illegible]

AVISOS NUEVOS

[illegible]

A LAS FAMILIAS

Quesos estranjeros de Milan
[illegible]
Parmesano clase extra
mesa [illegible]
Quesitos Brie y Roquefort y mantequilla fresca del dia.

[illegible]

CAJISTAS se necesitan buenos oficiales en esta imprenta.

CARBON DE ESTUFA Y DE COCINA 88 calle Moreno 96. a15 v23

[illegible]

ALUMNOS COMERCIALES [illegible] ... Preparatorio Mercantil Rivadavia 350. a15

COLEGIO DEL CARMEN, [illegible] establecimiento se da enseñanza general [illegible] turna á precios módicos. [illegible]

CASIMIRES DE PURA LANA PARA MEDIA estacion y verano. 5° La cortante á precios [illegible] petencia desde 20 ps hasta 60 ps [illegible] para hombre á 250, 300, 350 y 400 ps, se garante el corte á cada capota con excelente sastre. Tienda de [illegible] núm 18. a15 v18

CALIGRAFO SE OFRECE AL PUBLICO y á los colegios en particular para la clase de trabajos á pluma, cotejo de firmas y reforma completa de la letra inglesa. Taquigrafía, se enseña por un método sencillo, para escribir en poco tiempo tan rapidamente como se habla. Piedad 31. a15 v25

CAMPO PARA ARRENDAR EN EL PARTIDO de Chacabuco alambrado, para la agricultura ó invernada; á tres leguas del pueblo, se arriendan desde cien hasta mil doscientas cuadras. Para tratar y por mas datos á la calle de Paraguay núm 400 ó en Chacabuco á D. Ramon del Villar. j30 v1ag

CASA AL NORTE SE DESEA COMPRAR una casa al Norte de esta ciudad, y cuyo terreno sea espacioso aunque su edificacion no sea mucha, debiendo no exceder su precio de 60,000 $ m/c. No se admite corredor. Para tratar Buen Orden número 108. a13 v17

COMPRAN POR ENCARGO BURGOS BUSCH y Ca. un café, restaurant, [illegible] hotel ó almacen, que no pase de 150,000 ps [illegible] si hay alguno interesado que quiere ofrecer en venta, ocurra á nuestro escritorio Perú 100 (altos) pieza núm 7, de 10 á 5 p. m. a15 v18

CONFECCIONES, UN COMPLETO SURTIDO en vestidos para la estacion de lana, y lana seda adornados con géneros de fantasía, formas las mas elegantes á 200, 250, 300, 350, 380, 400 hasta 1200. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43, precio fijo. a13 v17

CASA SE VENDE UNA ó SE ALQUILA CON contrata, por tener que ausentarse su dueño para Europa, tiene 36 1[2 vs de fte y 70 vs de fdo con 73 habitaciones, un gran sótano, aguas corrientes, gas, aljibe etc., gran renta, precio de venta muy acomodado y condiciones de pago tambien ventajosas, calle Independencia núm 98 al 108. En la misma propiedad núm 108 dirán razon. a13 v23

CEMENTERIO DEL NORTE SE AVISA á todos los que tengan deudos en el sepulcro de D. Gregorio Paron, sito en la sepultura 1ª del núm 20, de la seccion 14, comprendido en el término de treinta dias á contar desde la fecha, [illegible] restos, pues habiéndose publicado por treinta dias ya los por otros treinta. De lo contrario, serán arrojados al Osario General. Por las llaves acudir á la calle de Junin núm 700, á toda hora del dia último plazo. j20 v20set

APRENDIZ DE CONFITERIA, DE 13 á 14 años se necesita uno, [illegible] de confiteria; darán razon Bolivar esquina á Méjico, confiteria. a15 v18

A LOS DEPENDIENTES, SE enseña LA TENEDURIA de libros por partida doble, cálculo, caligrafia, etc, en pocas lecciones. Liceo Preparatorio Mercantil Rivadavia 350. a13 v17

AMA DE LECHE, SE NECESITA QUE TENGA leche fresca y abundante, y no tenga otro chico, dirijirse Zeballos núm 511 entre San Juan y Cochabamba. a13 v17

APARADORAS SE NECESITA UNA BUENA maquinista y una buena hilvanadora, se les pagará buenos sueldos si saben su oficio, trabajo seguro para todo el año. Ocurrir calle Tucuman 505. a12 v27

ALMACEN SE VENDE UNO SITO EN LA CAlle de Piedad núm 082, hace buen diario, el dueño lo vende para irse á Europa, para tratar en la misma casa á toda hora del dia. a11 v20

ATENCION SE VENDE UN TERRENO CON tres piezas, situado en la calle Belgrano 758; tiene 8 varas de frente por 40 de fondo. Para tratar, Venezuela 083. a8 v24

A DOMICILIO Y EN CASA DEL PROFESOR, se dan lecciones particulares de lectura, escritura, ortografia, historia, geografia, aritmética decimal, teneduria de libros (Partida doble) é inglés. Calle Suipacha 1[illegible] entre Cangallo y Cuyo. a15 v18

A LOS PROPIETARIOS, ARQUITECTOS Y maestros albañiles venta por mayor y menor para cimientos de Portland, mosaicos ingleses, alambres, pinturas, maquinarias y ferreteria, dirigirse á la casa de Belton. Cuyo 9[illegible] j7 v7sbre

[illegible]

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIAna, calle Paraguay 861. a15 v18

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA FRESCA para tratar Garantias 516. a8 v17

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA PARA criar en su casa ó en la del niño, Paseo de Julio No 246. a12 v17

AMA DE LECHE, SE NECESITA UNA EN LA calle General Lavalle núm 659, con recomendacion. a13 v18

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE vasca española, con buenas recomendaciones, sin hijo, Bolivar 101, 3° patio. a13 v17

ARMAZON, MOSTRADOR Y VIDRIERAS, SE vende uno chico, propio para tienda, sastreria ó zapateria, calle Comercio 711. a15 v17

AMA DE LECHE, SE OFRECE PARA CRIAR afuera ó en su casa, para tratar calle Chile 126. a15 v18

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA, LECHE fresca, de nacionalidad española para criar en su casa, calle Belgrano [illegible] tiene buenas recomendaciones. a16 v20

[illegible]

SE NECESITA UNA COCINERA [illegible]

SE PRECISA CON CAMA UNA COCINERA [illegible] para coser y cocinar, ocurrir Ayacucho 208. a17 v20

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 15 á 20 [illegible] Santa Fé núm 504. a17 v20

SIRVIENTA JOVEN COMO DE 15 á 16 años, SE necesita una, para todo servicio, calle de Moreno No 854 altos. a17 v20

SE NECESITAN CON URGENCIA DOS CORREdores activos y de buena conducta. Corrientes 77 de 9 á 11 de la mañana. v17 v20

SE NECESITA UN MUCAMO QUE desempeñe bien su oficio y con buenas recomendaciones. Bolivar 270. a17 v20

SE PRECISA COMPRAR "PRENSA" Y "PAMpa" del 6 de Noviembre de 1881 y "Tribuna Nacional" del 20 del mismo mes y año, dar aviso Venezuela 664.

SE DESEA UN SOCIO CAPITALISTA PARA el engrandecimiento de una industria que promete, dirigirse por las iniciales J. y C. C. calle Rivadavia núm 452. a17 v2a

SE NECESITA UNA PERSONA FORMAL PARA todo el servicio de una casa de corta familia. Uruguay núm 87. a17 v20

SE VENDE LA CASA CALLE INDEPENDENCIA núm 556, 18 vs de frente por 80 de fondo mas ó menos, con doble cuerpo de edificio, cochera, jardin, está grayada en el Banco Hipotecario desde hace 8 años y el precio es sumamente bajo. Para tratar Florida 17 altos con el que firma, José Clementino Soto. a17 v22

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA PARA [illegible] Cangallo 600. a12 v17

CONSEJO ESCOLAR DE LA MAGDALENA—Llámase á licitacion para la construccion de piso de madera en 3 habitaciones de la Escuela de varones No. 1, cuya superficie total es de 5547 metros, id para dos habitaciones de la Escuela de niñas: superficie 37 mtros. Id para la construccion de cielo-raso en 4 habitaciones de la Escuela de varones núm. 1, de 192-67 de superficie; mas cuatro habitaciones en la escuela de niñas núm. 2, de 97-40 metros de superficie, Id reparaciones á los techos de ambas casas y pintura á todas las puertas y ventanas de las mismas. Las propuestas se admitirán durante el plazo de 30 dias de la fecha de esta publicacion. El Secretario. j18 v18 agt

COSTA MOERMANS Y Ca. 6 RED LION SQUAre, Holborn, Lóndres, W. C. A los comerciantes y especuladores en todos los ramos. Los señores comerciantes y especuladores, encontrarán y obtendrán las mejores condiciones y grandes facilidades en la casa de los señores Costa Moermans y Ca., 6, Red Lion Square, Holborn, Lóndres, cuyas principales operaciones son los negocios de Banco, comision, importacion y exportacion, apertura de crédito, todo teniendo en vista facilitar á las colonias artículos y productos ingleses, de Alemania, Bélgica y Francia. Esta casa se ocupa tambien de toda clase de operaciones financieras, por tener relaciones constantes con los principales capitales y con las primeras casas bancarias de Lóndres, Paris, Viena, Nueva York etc. [illegible] colocacion de capitales [illegible] otras operaciones financieras ó bancarias. j21 v21 o

COLECCIONES DE DIARIOS EN LA SALA de Comercio [illegible] de Marzo núm 117 se venden [illegible]

[illegible]

ELEGANTE CARRUAGE [illegible] Cuyo 17 [illegible]

[illegible]

GRAN VERSIANERIA DE VICENTE CASADO calle Cuyo 579 esquina á Artes. [illegible]

JABON LEGITIMO DE WINDSOR Y AGUA Colonia de Atkinson. Knitt y hijos representantes de "City Soap Works" de Lóndres únicos agentes en la República Argentina y revendedores por mayor venden con [illegible] Suipacha 563 y 624. a10 p

JARDIN GARIBALDI CALLE RINCON 207 SE [illegible]

LICEO PREPARATORIO MERCANTIL RIVAdavia 350. Se reciben pupilos y medios pupilos. La Direccion. a13 v17

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE LA CApital. El martes 15 del corriente estará abierta la oficina del despacho desde las 9 hasta las 4 de la tarde. El Administrador.

LECCIONES PARTICULARES á DOMICILIO Y en el estudio del profesor: idiomas francés, español ó inglés, caligrafia, historia, geografia, aritmética comercial y teneduria de libros, dirigirse Corrientes 315, frente á la Opera. a15 v18

LUIS RODRIGUES Y MESTRES DE ESTE señor residente en el pais hace diez años y natural de Barcelona tener noticia su señora madre. Se suplica á quien pueda darlas [illegible] avisar en la calle Independencia 500. a8 v17

LIBRETA PERDIDA SE HA PERDIDO UNA perteneciente á Francisco Rodriguez y Juana Orola, se ha extraviado en el trayecto desde la calle Comercio hasta Alsina por Piedras, la persona que la quiera devolver se le dará una gratificacion, calle de Piedras 502. a10 v 10 s

LICEO PREPARATORIO MERCANTIL, RIVAdavia 350. Clases y lecciones particulares de teneduria de libros por partida doble, inglés, francés, caligrafia, cálculo, etc. se enseña por sistemas fáciles y prontos. Todo jóven que aproveche dos ó tres meses podrá prepararse para el comercio ó para algun puesto de administracion, etc. Clases diurnas y nocturnas especiales para adultos. Liceo Preparatorio Mercantil, Rivadavia 350. a13 v17

LA TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA doble enseñada en [illegible]. Tambien se enseña caligrafia, aritmética comercial, ortografia, castellano, inglés, francés, italiano etc. Las clases son especiales para adultos [illegible] diurnas y nocturnas. Tambien se dan lecciones particulares. Horas para tratar de 9 á 12 de la mañana, de 5 á 7 de la tarde y de 8 á 10 de la noche. Liceo Preparatorio Mercantil, Rivadavia 350.—La Direccion.

[illegible]

MUEBLES Y PIANO EN [illegible] se encuentra una persona que [illegible] toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de [illegible] [illegible]

NO SE NECESITA MORENO [illegible]

OJO HERREROS CARBON DE FRAGUA de calidad superior, 88 calle Moreno 96. a15 v23

OJO ATENCION GALLETITAS BAGLEY [illegible]

[illegible]

PARA CASA DE FAMILIA [illegible] Rivadavia 352 [illegible]

REYES DE ALFONSO Y BARBOUR [illegible]

ROPA BLANCA RECOMENDAMOS EL COMpleto surtido [illegible] Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43, precio fijo.

RAMON FERNANDEZ [illegible] Fraga, provincia de Pontevedra desea saber de su hermano Manuel [illegible] noticias hace [illegible] años [illegible] Chacabuco núm 245.

SIRVIENTA QUE SEPA LAVAR [illegible] se necesita, calle de Cuyo 800.

SIRVIENTA EXTRANJERA Y QUINTERO [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA [illegible] núm 163.

SIRVIENTE DE COMEDOR SE NECESITA con recomendaciones. Moreno 252.

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE [illegible] de la Piedad núm 1257.

SEMILLA DE LINO PRIMERA CLASE calle de la Piedad núm 1257.

SE OFRECE UNA señora FORMAL PARA ENfermera, calle Estados Unidos 975. a16 v20

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMBRES solos, calle del Perú 883. a16 v20

SE OFRECE UN MOZO FUERTE PARA CUALquier trabajo de una casa introductora, es de nacionalidad italiano, para tratar Venezuela núm 517. a10 v22

SE OFRECE UN MATRIMONIO FRANCES CON una muchacha de 17 años, el marido es cocinero, calle Artes 117. a15 v18

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA francesa, para criar en su casa. Belgrano 16[illegible]

SE NECESITAN DOS APRENDIZAS PARA COser trajes de niños, calle de Méjico núm 257 á toda hora del dia. a13 v17

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO ALTO para matrimonio, de tres piezas y cocina, Rivadavia 360 informarán. a13 v17

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL Y SOLA para la cocina y servicio de corta familia, Belgrano núm 734. a13 v17

SE NECESITA UNA COCINERA CON RECOmendaciones, en la calle de Piedras núm 138. a13 v17

LOTERIA DE LA CAPITAL, PREMIO MAYOR 10,000 $, se juega hoy; por billetes Bolivar 60. a15 fp

LICITACION DE UNA CASA ESCUELA Y HAbitaciones para maestro. Los señores arquitectos y maestros albañiles que deseen presentar propuestas para las construcciones antes dichas, lo harán hasta el 10 de Setiembre próximo, presentándolas por escrito en la Secretaria de este Consejo escolar. Por planos é informes dirijirse á esta misma secretaria ó á la Direccion General de Escuelas de la Provincia—Quilmes Agosto 10 de 1882—*El Secretario*. a18 v23

LIQUIDACION FINAL DEL NEGOCIO, SE vende una máquina á vapor de 30 caballos de fuerza, una gran prensa y dos turbinas para la fabricacion de ladrillos, zorras, trasmisiones, poleas para establecer una gran fabricacion. Tambien se vende todo el montaje para establecer un aserradero con una máquina y caldera de 14 caballos de fuerza, todo en perfecto estado de conservacion y una trilladora para trigo, uno etc. Informes Independencia núm 184 de 7 á 10 a. m. y de 4 á 7 p. m. a12 v19

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA, BUEN ORden 308. Una pasion de Montepin 20 ps. El arte de vivir, tratado completo de higiene por Hubert Boens 20. La mujer sensata (educacion de sí misma; consejos útiles para la mujer y leyendas morales, por Joaquina Balmaseda 25. La Cyropedia ó historia de Ciro el grande por Xenofonte (de la biblioteca clásica) (Madrid 1882) 35. Novelas ejemplares por Cervantes Saavedra (Barcelona 1882) 10. El trigo y demas cereales (plantas alimenticias) por R. Aragó 24 en pasta 175. El sabor de la tierra por José M. de Pereda 10. Las obras del sr. [illegible] por Maria del Pilar Sinués [illegible]

[illegible]

MUCHACHA SE PRECISA [illegible]

[illegible]

SE ALQUILA CON CONTRATA LA CASA Corrientes 458. Para tratar Corrientes 355. a13 v17

SE PRECISA UNA PERSONA PARA EL SERVIcio de una corta familia, para la cocina, Bolivar núm 157 altos. a13 v17

SE DESEA COMPRAR UNA CASITA AL Norte con 4 piezas y fondo regular, del precio de 65,000 $, ocurrir calle General Lavalle núm 668. a6 v21

SE OFRECE UNA señorita PARA DAR LECCIOnes de piano, tanto en su casa como á domicilio, dirigirse Lavalle 930. a2 v17

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA PAra un hombre solo, que sea persona formal; en la calle Reconquista núm 327, en los altos. a8 v17

SE OFRECE UNA COCINERA SIN CAMA, DArá buenas recomendaciones, ocurrir calle de Rivadavia núm 413. a12 v17

SE VENDEN VARIAS VIDRIERAS, PROPIA para tienda ó merceria, Venezuela 931 informarán. a15 v18

SE NECESITA UNA COCINERA CON BUENA recomendaciones, en la calle de Suipacha núm 21. a16 v18

SE OFRECE UN OFICIAL TALABARTERO para trabajo de guarniciones, calle Corrientes núm 2[illegible] a15 v18

SE NECESITA UNA MUCHACHA ESTRANGEra, ocurrir calle de Chacabuco núm 382, 2° patio. a16 v18

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA [illegible] servicio de una corta familia, se prefiere francesa, Victoria 197. a15 v18

SE OFRECE UNA BUENA COCINERA [illegible] con buenas recomendaciones, [illegible] Montes de Oca 150. a15 v18

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA [illegible] Cochabamba 399 [illegible] a15 v22

SE ALQUILA EL ALMACEN CALLE VENEzuela [illegible] Pasage Bouvreuil, Escritorio No. a15 v20

SE HA RECIBIDO UNA CARTA DE EUROPA [illegible] Independencia núm 100 cuarto N. a15 v19

[illegible]

SE VENDE UN NEGOCIO DE ALMACEN EN [illegible] situado en el partido de Merlo, paraje con [illegible] Cuatro habitaciones de material [illegible] Para tratar de [illegible] Sr. Juan Perman. Ferro-Carril [illegible] a6 v21

SE ALQUILA O SE VENDE en SAN PEDRO POR ausentarse su dueño un galpon de 34 vs de largo par[illegible] ... Para mayores informes ocurrir [illegible] a16 v18

[illegible]

TALLER [illegible] ... las mas finas que vendamos á 22 $ las vendieron [illegible] 25 y 27 $ [illegible] En la tienda calle Chacabuco [illegible] Teatro Alegria. 125 v28

UNA BUENA MAQUINISTA Y UNA aprendiz [illegible] Nacional fábrica de [illegible]

UN JOVEN QUE TIENE ALGUNAS HORAS [illegible] se encarga en llevar los libros [illegible] Bolivar 30. a15

VENDEN EN 3,000 $ BURGOS BUSCH [illegible] para informes Perú [illegible]

VENDEN BURGOS BUSCH Y Ca. UNA CA[illegible] para informes Perú 100 altos pieza núm 7 de 10 á 5 p. m. a15 v18

VENDEN BURGOS BUSCH Y Ca. EN 70,000 $ una casa [illegible] Norte para informes Perú 100 altos pieza núm 7 de 10 á 5 p. m. a15 v18

VENDEN DOS CASAS UNA DE 180,000 Y OTRA de 90,000 $, Burgos Busch y Ca. calle Rivadavia para informes Perú 100 altos pieza núm 7, de 10 á 5 p. m. a15 v18

VENDEN BURGOS BUSCH Y Ca. UNA CASA en la calle de Paraguay en 250,000 ps, para informes nuestro escritorio Perú 100 (altos) pieza núm 7 [illegible] a15

VACAS RECIEN PARIDAS, HAY EN VENTA una cantidad en el rincon de Mulbery de las [illegible] 25 de Mayo entre Cuyo y Corrientes, cochera [illegible]

VENDEN CAMPOS NACIONALES BURgos Busch y Ca. [illegible] leguas de campo en la Provincia de Córdoba (1ª Seccion). Para datos y planos en nuestro escritorio Perú 100 (altos) pieza núm 7, de 10 á 5 p. m.

VESTIDOS PARA señora SE HA RECIBIDO nuevo surtido en vestidos de raso y gró negro con adornos de brocato, raso, blondas y pasamaneria, formas las mas elegantísimas desde el precio de 1350 hasta 3800. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43, precio fijo.

VESTIDOS UN VARIADO SURTIDO EN todos de alpaca y lustrina negra, adornados con seda y brocato. Ultimas formas á 350, 400, 450, 480 y [illegible] hasta 800 ps. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43 precio fijo.

YERBA PARAGUAYA GRAN DEPOSITO Cangallo 416. Considerable rebaja de precios: yerba paraguaya, clase regular 3 $ lib, id id id buena 3 id id, id id muy buena 4 id id, id id superior 5 id id, id id extra 6 id id. Se previene á los consumidores que compran por arrobas, se les hará una nueva rebaja sobre los precios marcados, y que deben fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados. Fíjarse bien: 416 Cangallo. m30 v300

AVISOS MARÍTIMOS

VAPOR PAQUETE
"BAHIA BLANCA"

Saldrá para Bahia Blanca el 23 del corriente admitiendo carga y pasageros.
El lanchage en Bahia Blanca y los peones en la Boca por cuenta del vapor.
Por pormenores á su agente Santiago Ghanello, Rivadavia 20. n 7v22

"LA PLATENSE"
Nueva Compañia de Navegacion
A VAPOR
CARRERA DE ROSARIO Y SANTA-FE
Por informes [illegible] Piedad 102

R. PIAGGIO & F.
Entre Italia y el Rio de la Plata
EL MAGNIFICO VAPOR ITALIANO
UMBERTO 1
Capitan: Francisco Merian
SALDRÁ EL 28 DE AGOSTO
PARA GENOVA
NAPOLES Y ESCALAS
VIAGE GARANTIDO EN [illegible]
PRECIOS DE PASAGES
Ida y vuelta 20 ojo de rebaja

AVISOS NOTABLES

Centro Industrial Argentino

Asociacion Rural DE LOBOS

CALLE MEJICO NUM. 445
Entre Lima y Salta

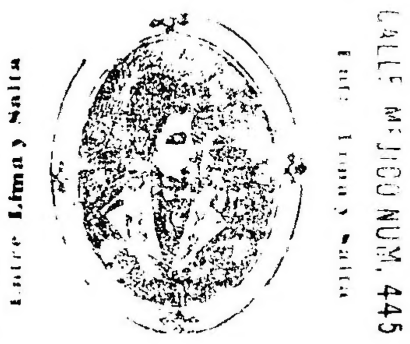

Teresa Moraldi

Antonia Olivera de Regueyro
Q. E. P. D.

Secundina de la Iglesia de Castellanos
Q. E. P. D.
Favor que agradecerá eternamente.

LEGITIMOS CIGARROS HABANOS
HOY JUEVES
A LA UNA DE LA TARDE
EN NUESTRA CASA
CALLE PERU N. 80
Venderemos al mejor precio
Y AL CONTADO
POR ORDEN Y CUENTA
De los señores Senillosa Hnos.
Y ROMERO
Un variado surtido
De riquisimos cigarros habanos
EN LOTES
Al gusto de los compradores
EBBEKE Y DIEKELMANN

Loteria de Beneficencia
DE LA CAPITAL
PREMIO MAYOR 20,000 $fts.
AGOSTO 25 DE 1882
12000 billetes á $ 5
Deduccion 20 ojo
Los estractos se reparten gratis
La Comision Administradora a17 v25

SONAMBULA
Anita Claro Vidente
Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, calle Salta núm. 611, entre Juan y Cochabamba. a10v26

HERRERIA RURAL
343—Calle de las Piedras—343
Atencion á los que tengan que alambrar. Unica casa con especialidad en varillas á doble T, á doble T, doble T para alambrados, rastras para apagar quemazones de campos, lo que está dando un magnifico resultado y los mas baratos hasta hoy.—Francisco Merlo. a1v30

Guillermo A. Isard
CIRUJANO DENTISTA
89-MAIPU-89
ALTOS
Orificadores [illegible] las perforaciones del paladar, facilitando la mision de la palabra, orinaciones.—Dentaduras: 89 Maipú 89 altos. perm

GACHE & DEL VALLE
178 SAN MARTIN—178
Participamos al comercio y á nuestras relaciones, que hemos abierto un Escritorio de Comisiones en la calle San Martin 178. Nos ocupamos con especialidad de descuentos de Letras y pagarés, venta y compra de haciendas y propiedades.—Alberto J. Gache.—Delfor del Valle. a8v20

JARDIN del PENSAMIENTO
ALSINA 980
(ANTES POTOSI)
ESQUINA PICHINCHA
JUAN SANCASSANNI
HORTICULTOR
BUENOS AIRES
Plantas y árboles de adorno y frutales, ramos elegantes de todas formas al gusto de los interesados.
Se reciben novedades de los mejores Establecimientos de Francia, Bélgica é Italia. Se toman empresas para hacer jardines, adornar teatros salones de baile, etc. a20 v30 agosto

PEDRO DE ELIZALDE Y COMP.
NOTABLE REMATE
DE MERCADERIAS
A PLAZOS
EL JUEVES 17 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
EN NUESTRA CASA CALLE PIEDAD N. 211
Venderemos por cuenta de varias casas introductoras un magnifico surtido de efectos de la estacion.
AL MISMO TIEMPO—AL CONTADO
Y por cuenta de Seguros, venderemos,
1 FARDO LONETA
3 fardos arpillera y 1 fardo genero grueso para bolsas

QUINIUM LABARRAQUE
APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
El QUINIUM LABARRAQUE [illegible] destinado á reemplazar [illegible]
Alfred Labarraque et Co.
Fabricacion y venta por mayor, en la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, n. 19, rue (calle) Jacob en Paris.

LAGOS Y SAHORES
IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS
POR CUENTA ESCLUSIVA DE UNA CASA INTRODUCTORA
A PLAZOS
EL VIERNES 18 DEL CORRIENTE
A LAS DOCE EN PUNTO
EN NUESTRA CASA CALLE PERU N. 27
Sederias negras y de colores, el fantasia, cretonas ricas clases, carpetas, variado y completo surtido de generos para vestidos [illegible] tohallas, vute, medias, impermeables alemanes [illegible] cotonadas, bramantes, percales, lienzos uso doméstico [illegible]
AVERIAS—POR CUENTA DE SEGUROS
6 fardos 69 piezas arpillera, 1 id 20 id lona blanca. a13v18

ACABA DE LLEGAR
EL DOCTOR OLTRAMARE
Cirujano-Dentista Suizo y Americano
GRADUADO DE LA UNIVERSIDAD DE FILADELFIA

L.T. PIVER en PARIS
Nuevo ACEITE Extra-Fino
AL
CORYLOPSIS del JAPON
Untuoso y Tónico
Que da admirable [illegible] y al mismo tiempo los regenera
Depositos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de América.

GRAN BAZAR
DE CIGARROS HABANOS
25-FLORIDA-25
C. MARTIN Y C.A
Fabricantes Ramon Allones, A. Allones y Hno, Gener, Valle, Ortiz Alvarez, Murias, Inclan, Romero Bengochea y Fernandez, etc., etc.
Inmensa variedad en clases, precios, marcas y fabricantes que dada su estension es imposible detallar. 25 FLORIDA 25 a15v17

RODOLFO MARTIN
DE UN CAMPO FLOR CON POBLACIONES
SITUADO EN EL PARTIDO DE RANCHOS
Distante legua y media del pueblo
CON AGUADA PERMANENTE
926 CUADRAS CUADRADAS PARTE ALAMBRADO
O SEA MEDIA LEGUA MAS 126 CUADRAS
Con cinco poblaciones de material y monte
SIN BASE PARA LA VENTA, AL MAS ALTO PRECIO

El Martes 22 del corriente á las 2½ la tarde procederé á vender en público remate y dinero de contado, por orden terminante de su dueño, este magnifico establecimiento de campo denominado "San Martin" situado á 5 horas de viage de la Capital, cuya composicion es la siguiente:
TERRENO. Compuesto de 926 cuadras cuadradas mas ó menos, teniendo 40 cuadras alambradas, lindando con los establecimientos de los señores Acisto y Ramirez, Joaquin Garcia Artaza y Juan B. Martinez.
EDIFICIO—Compuesto el establecimiento principal de una casa compuesta de 4 piezas de material con pisos de madera y pieza separada, cocina, letrina, pozo con buen monte de duraznos [illegible] de 8 cuadras toda alambrada, 2 puestos de material con su buen monte, cocina y pozo, otros 2 puestos de material techos de teja con sus montes de durazno.
El campo reconoce un crédito al Banco Hipotecario por valor de 14,000 ps fuertes que el comprador podrá continuar con el si le conviene.
Se previene que hay un interesado para arrendar el campo por 4 años pagando 70,000 pesos por año, y dejando al vencimiento 50 cuadras alambradas.
Estando autorizado para vender el campo en remate ó particularmente podremos oir ofertas particulares.
Es preciso tener presente que la venta se realizará por cualquier precio y que el campo es lo mejor del Partido.
Para ver los planos y otros informes ocurrir al escritorio del martillero Victoria 49 altos.
La venta se practicará en la calle de Perú núm. 64 donde estará la bandera. a9v22

ALAMBRE de ACERO N. 7 y 8
EL MEJOR QUE HAY
SE HALLA EN VENTA
EN EL CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y C.A
335—MENDOZA—335 (BOCA)
a10v10s

JOYERIA Y RELOJERIA
J. L. H. ARTIGUE
36—PERU—36
Acaba de recibir un surtido magnifico de relojes de oro americanos, de la afamada y gran fábrica Americana de Watch y Ca.
Todos estos relojes son garantidos por la fábrica y la casa, Perú 36 a12v17

AGENCIA DE COMISIONES
Y CONSIGNACIONES
DE PEDRO A. BENVENUTO
LAS HERAS
A los estancieros les aviso que tengo para vender permanentemente animales finos de la Cabaña de S. Cárlos propiedad de D. Cárlos Villate, en Cañuelas, y los que están en exhibicion en mi casa, frente á la Estacion. a15 v31

ISABEL D. DE ROBELIN
SE HA TRASLADADO
A LA CALLE DE SAN JOSE 176
PARTERA RECIBIDA
Las señoras enfermas que deseen consultarla, pueden ocurrir á cualquier hora.
NOTA—Hay espaciosas piezas y la casa cuenta con comodidades apetecibles para las enfermas. a11v23

PLANTAS
P. COULIN
SAN MARTIN 52
Ofrece al público 20000 damascos de 1 á 3 ps; 20000 almendros 1 á 3; 10000 avellanos 3 á 10; 10000 castaños 3 á 10; 20000 cerezos 1 á 5; 20000 ciruelos 1 á 3; 100000 duraznos 1 á 3; 20000 pelones 1 á 3; 20000 pavias 1 á 3; 20000 briñones 1 á 3; 10000 granados 1 á 3; 10000 higueras 1 á 3; 20000 manzanos 1 á 3; 20000 membrillos 1 á 3; 10000 nísperos 1 á 3; 10000 nogales 3 á 10; 10000 olivos 3 á 10; 50000 parras 1 á 3; 60000 perales 1 á 3, todos de ingertos y clases garantidas. 20000 casuarinas de 1 á 2 ps. 20000 eucalyptus 1 á 2; 50000 ligustrums de 2 rls á 3ps; 10000 pinos 3 á 10; 10000 olmos 1 á 10; 10000 ailantus 1 á 10; 20000 moras 1 á 10, 100000 paraisos de 2 rls. á 10 pesos, 20000 acacias 1 á 3, 100.000 rosas 1 á 10, y muchísimas otras por miles. Acomodo y conduccion gratis. a9v18

LOTERIA
Publica de la Rioja
PREMIO MAYOR 250,000 $ M|C.
Valor del billete $f. 2 1|2
O SEA $ M|C. 12 1|2
Se juega el Domingo 20 de Agosto

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE AMERICANO
125—FLORIDA—125
ESQUINA DE CANGALLO

Ebbeke y Diekelmann
NOTABLE REMATE
De legitimos cigarros habanos
POR CUENTA Y ORDEN
De la casa introductora de los Sres
SENILLOSA Hnos. Y ROMERO
EL JUEVES 17 DEL CORRIENTE
A la una de la tarde
EN NUESTRA CASA CALLE PERU N. 80
Venderemos al mejor precio y dinero de contado una cantidad de ricos cigarros habanos de las acreditadas marcas que recibe dicha casa.
Lotes al gusto de los compradores
NOTA. Los cigarros podrán inspeccionarse el dia antes del remate.

CORONAS FUNEBRES
DE CUENTAS
Flores artificiales, etc.
MERCERIA
SAN MIGUEL
376 PIEDAD 376

FERRO-CARRIL del SUD
A los Accionistas de la Estacion á Bahia Blanca y Tandil

CLINICA
DEL DR. GONZALEZ GARANO
Corrientes 247 altos
Horas de consulta de una á dos p. m.

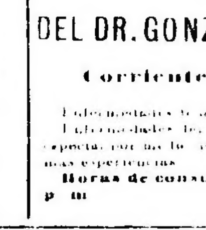

ZARZAPARRILLA de Bristol
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

MENSAGERIAS
ULTIMOS PRECIOS
DE ÑANDUBAY
Medios postes — reforzados $ 7 m|c
Postes — elegidos — especiales
Corralon Ingles
DE JUAN E. TURNER Y COMPAÑIA
335—Calle Mendoza—335
(BOCA) a10v10s

INSTITUTO
Médico Hidroterápico
630-PIEDAD-630
ENFERMEDADES
DEL ESTOMAGO
Curacion especial por el nuevo tratamiento "El Lavage"
MÉDICO DIRECTOR Juan A. Lacroze — ADMINISTRADOR L. Chaves

"LA CONSTANTE"
Correos Nacionales
CALLE TACUARI NUMS. 11 Y 13
BUENOS AIRES
Sale de Buenos Aires para 25 de Mayo
Para Bolivar
Para Guamini y Carhue

PILULES DE BLANCARD
L'ACADÉMIE DE MÉDECINE

PRIMERA EXPOSICION
Y FERIA RURAL
EN MERCEDES
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
En los dias 24, 25 y 26 de Setiembre
Del corriente año de 1882

CORSES FINOS
LA MAS ACREDITADA CASA EN BUENOS AIRES

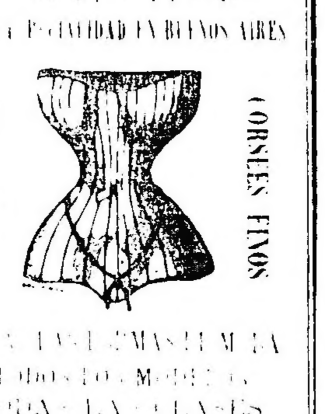

38 PERU 38
A LA CIUDAD DE LONDRES

Monte de Piedad de la Provincia
221 PERU 221
Numeros de objetos varios

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Compañia
78-ALSINA-78
A LOS Sres. HACENDADOS
Les participamos que el Viernes 22 de Setiembre que da fijado para el remate de los carneros Negrettes Argentinos, procedentes de la Cabaña "El Rosario" del os señores Francisco Chás é hijos.
Noten los señores criadores, que lo que venderemos el dia mencionado son los Negrettes Argentinos raza nueva, obtenida mediante una observacion inteligente y concienzuda de 30 años, sobre lo que conviene y es mas adoptable al pais por su tamaño, su robustez y por su lana cuya abundancia, largo y finura, no dejan nada que desear.
Como el año anterior los señores Chás han fijado para la venta el 22 de Setiembre, procurando á los compradores la ventaja de obtener los animales para emplearlos inmediatamente (1° de Octubre), ahorrándoles por consiguiente el tener que cuidarlos inutilmente hasta entónces. Garantimos desde ahora, que los carneros que venderemos por cuenta de los señores Chás, son mas sobresalientes si posible fuere, que los vendidos en años anteriores y que lo mismo no se ofrecerá sino este solo en venta. 19 v22set

Por el mismo
10 carneros RAMBOUILLET
DE 12 A 14 MESES DE EDAD
DE LA CABAÑA
"SAN JUAN"
PARTIDO GRAL. RODRIGUEZ
De los Sres. Pellegrini y Lagos
UNICO LOTE
EL SABADO 2 DE SETIEMBRE
A LAS DOS P. M.
Estos carneros son hijos del carnero "Pachá" núm. 1410, de la cabaña Nacional, de Rambouillet.
Este carnero sirvió 3 años en dicha cabaña y es padre del carnero que obtuvo el primer premio en la Exposicion de Sidney (Australia), del hermoso carnero núm. [illegible] importado por el Sr. D. Cárlos Urioste y comprado en la cabaña en 5.000 francos, y de los carneros que obtuvieron primer premio en la Exposicion Continental.

Por el mismo
DE 20 MAGNIFICOS
MORUECOS
Sangre pura original Negrete
Procedentes del Establecimiento
"SAN MIGUEL"
PARTIDO DEL PERGAMINO
Propiedad de los Sres. Ocampo Hnos.
En nuestra casa Alsina 78
El Martes 22 de Agosto a la 1

Por el mismo
DE UNA CASITA CHICHE
Departamento ALTO Y BAJO
CALLE SANTA FE NUM. 121
ENTRE SUIPACHA Y ARTES
AD CORPUS
Base de venta ps. 130,000 m|c.
ALQUILER 1300 PESOS

EN SEGUIDA
LA CASA CONTIGUA
SANTA FE NUMERO 119
BASE PS. 15,000 M|C.
ALQUILER 500 PESOS
AD CORPUS

Por el mismo
UNICO Y SELECTO LOTE
De 20 carneros especiales
Rambouillet sangre pura
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
"LA MERCED"
EN ARRECIFES
Propiedad del Sr. D. Cárlos Urioste
En nuestra casa Alsina 78

Por el mismo
De 9 esplendidos carneros
SANGRE PURA
ORIGINAL NEGRETTE
NEGRETTE
Propiedad del Sr. D. David A. Shennan
En nuestra casa Alsina N. 78

Por el mismo
ATENCION CRIADORES
GRAN FERIA
REMATE ESCEPCIONAL
LIQUIDACION TOTAL
DE LA CABAÑA
"LA ISABEL"
EN MATANZAS
Propiedad del Sr. D. Juan Esteban Ezcurra
Por ausentarse del pais
DURHAM SANGRE PURA
MAGNIFICO ORIGEN
Un espléndido toro importado
11 VACAS IMPORTADAS
ANIMALES ESCEPCIONALES
3 toritos puros nacidos en el pais
2 terneros id id id id
1 lote de animales Durham mestizos de varias cruzas
El remate tendrá lugar [illegible]

Por el mismo
Primer esplendido lote
30 sobresalientes CARNEROS
RAMBOUILLET
IMPERIALES PUROS
Procedentes de la conocida
CABAÑA
EN SAN VICENTE
PROPIEDAD
Del señor don Emilio Duportal
Se rematarán en nuestra casa Alsina 78
El Viernes 25 del corriente a la 1 p. m
Se nos recomienda no digamos nada sobre estos animales, dejando así á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos, pero pedimos á todos los que se interesen en la mejora del Rambouillet, pasen por nuestra casa de remate, Alsina 78, donde estarán estos carneros en esposicion desde el Lunes 21 del corriente.
NOTA. Los carneros vienen numerados del 1 al 30. a11

Por el mismo
De un semental importado
SANGRE PURA DE CARRERA
SUTHERLAND
6 potrillos 3|4 y 13|16 sangre
Y 7 POTRANCAS 3|4 y 7|8 SANGRE
HIJOS TODOS de SUTHERLAND
Procedentes del Stud de "Las Barrancas"
Por orden del Sr. D. Diego Church
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Mártes 29 del corriente á la una en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. D. Diego Church y procedentes del establecimiento "Las Barrancas" los siguientes animales:
SUTHERLAND—Semental de sangre pura de carrera importado de edad de 10 años
por Adventurer { Newminster / Palma por Emilius } Itch { Irish Birdcatcher / Parisina por Voltair }
Esto padrillo se pondrá en venta con precio reservado. Es uno de los mejores reproductores sangre de carrera que ha venido al pais, como lo han probado las varias crias que ha dado hasta hoy.
Hijos de "Sutherland"
POTRILLOS
OTHELLO—Alazan nació Octubre 10 de 1880, 3|4 sangre hijo de Zelia por Lord Eskdale
PIONEER—Zaino nació Octubre 18 1880, 3|4 sangre por la Morena y Lord Eskdale
DORADO—Alazan nació 16 Diciembre de 1880, 3|4 sangre hijo de Sketch por Ebony
RUY BLAS—Zaino nació Diciembre 6 de 1880 13|16 sangre hijo de Paloma por Lord Eskdale
ALFEÑIQUE—Zebruno nació Octubre 10 de 1880, 13|16 sangre hijo de Ionenza por Lord Eskdale
RED ROVER—Zaino nació Noviembre 11 de 1880 7|8 sangre hijo de Lora por Lord Eskdale
POTRANCAS
WAVELET—Zaina nació Octubre 25 de 1880, 7|8 sangre hija de Betsy Jane por Lord Eskdale

Por el mismo
De algunos muebles buenos
JUEGOS DE SALA
JACARANDA y SEDA DOBLE
Una rica partida de alhajas
UN PIANO CHIKERING
FRANCESAS MODERNAS
ORO DE 18 KILATES
ALGUNOS REZAGOS, ETC.

Por el mismo
JUDICIAL
DE la SUERTE de ESTANCIA
NUM. 239
EN EL PARTIDO DEL AZUL
En nuestra casa Alsina 78
Base de venta ps. 250,000 m|c.

Por el mismo
DE 25 CARNEROS
Raza pura Rambouillet
NACIDOS Y CRIADOS
EN LA ESTANCIA "EL SAUCE"
En nuestra casa Alsina 78

Por el mismo
AL LLEGAR
ANTES DEL FIN DEL MES
Un magnifico padrillo
2 POTRILLOS Y 2 YEGUAS
De la mejor sangre de carrera
EN INGLATERRA
Y 20 carneros Lincoln
Y OXFORD-DOWN
Elegidos por el señor D. D. Maclennan
En nuestra casa Alsina num 78
LINCOLN

Por el mismo
DE 20 LINDOS CARNEROS
RAMBOUILLET
Y 5 CARNEROS NEGRETES
DEL ESTABLECIMIENTO
Fundado por el Sr. Plomer
EN LAS HERAS
Propiedad de D. Y. M. Lozano
En nuestra casa Alsina N. 78

Por el mismo
ESPLENDIDO TERRENO
SOBRE EL GRAN BOULEVARD
SANTA FE
AL LADO MISMO DEL PALACIO
DE AGRICULTURA
Con vista al Rio de la Plata
Y Parque 3 de Febrero
52 Vs. fte. al Oeste por 70 de fondo
POR LO QUE DEN

Por el mismo
DE UN MAGNIFICO CAMPO
Compuesto de 1 legua cuadrada
SOBRE MELINCUE
PROVINCIA DE SANTA-FE
RODEADO DE LOS CAMPOS
De la testamentaria de Arsmtrong
Base ps. 180.000 m|c.
En nuestra casa Alsina num 78
El Lunes 28 del corriente á las 3 1|2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden terminante de su propietario.
El campo arriba mencionado, cuya area se compone de 6000 varas de frente por 9000 vs. de fondo equivalentes á 54 millones de varas cuadradas ó sea una legua.
Está ubicado sobre el mismo Melincué y está marcado en el Plano de la Provincia de Santa Fe con el nombre de Clark, lindando con los magnificos campos de Armstrong, Chavani y otros.
Es fuera de duda que el ferro carril debe ligar á Melincué con el Rosario por un lado y por otro con el Pergamino con la combinacion del Ferro Carril del Oeste, los campos de Melincué son en su clase reputados como lo prueban las innumerables colonias que dia á dia se levantan allí, la Provincia predilecta del colono por la razon de que vá, que ella va siendo el granero de la República, pronto el del Continente Americano.
Este campo está rodeado de innumerables Establecimientos rurales de gran importancia.
Titulos garantidos.
Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78 a13

Por el mismo
TERCER LOTE
DE 30 NOTABLES
MORUECOS
Sangre pura Rambouillet
Procedentes de la afamada Cabaña
"LAS ACACIAS"
PROPIEDAD DE LOS Sres.
EDUARDO OLIVERA HNOS.
En nuestra casa Alsina 78
El Jueves 17 de Agosto á la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la cabaña "Las Acacias" estacion Olivera, sobre el ferro carril del Oeste, propiedad de los señores Eduardo Olivera hermanos.
80 espléndidos Rambouillet argentinos, carneros del [illegible] y cuya base, como todos saben, fueron mas puro origen [illegible] personalmente por el Sr. Gilbert padre, animales elegidos [illegible] cabaña en Wideville habiendo del actual proveedor de la [illegible] tipo de sus carneros los señores Olivera obtenido el [illegible] ha hecho en un ros á fuerza de la prolija eleccion que [illegible] cabaña y de la constancia é inteligencia empleada durante un largo lapso de tiempo, para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.
En prueba de eso, tenemos á disposicion de los interesados las fotografias de los primeros carneros producto de aquellos padres de la cabaña Gilbert, para que puedan formarse una idea exacta de la enorme diferencia q' hoy existe, con los actuales carneros que hoy ofrecemos en venta. Cuando se llega á las alturas que hoy tienen los carneros de las "Acacias" que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales están muy satisfechos de los resultados obtenidos.

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA bien SITUADA FINCA
Calle Cuyo 550 y 552
Esquina calle Talcahuano
17 3|4 vs. fte. por 50 1|2 de fdo.
ADCORPUS
Tasacion y base de venta
PS. 268 043 M|C.
RENTA SEGURA PS 3000 M|C.
EN DOS LOTES
ATENCION. Habiendo solicitado los herederos que esta propiedad sea vendida en dos lotes. El Sr. Juez ha proveido de conformidad a lo solicitado y de consiguiente se han fijado para la venta
La esquina $ 100 000
La casa de familia $ 168 000
Total $ 268 000

Por el mismo
GRAN REMATE
De 136 LEGUAS de TIERRAS
NACIONALES
O SEAN 440,000 HECTAREAS
EN LA SECCION VII
EN LOTES
Para los que tienen [illegible]
Para los que especulan
Base ínfima para la venta
Doce pesos y 1|2 papel por hectarea
Pagaderos á plazos
EL LUNES 4 DE SETIEMBRE
A LAS 2 P. M.
En nuestra casa Alsina 78
Calidad de tierras
Situacion de las tierras
Ubicacion de las ventas
Condiciones para el pago
Escrituracion de las ventas
Baratura de estas tierras

Liborio Luna
REMATE JUDICIAL
DE UNA SUERTE DE CHACRA
El Domingo 3 de Setiembre
A las 2 de la tarde

Martin V. [illegible]
ALSINA N. 319
JUDICIAL
De 400 cuadras de rico campo
En el Partido General Alvear

M. Benguria
De dos magnificos terrenos
EN LA NUEVA CAPITAL
LA PLATA
SIN TASACION NI BASE
Por orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Justo P. Ortiz
EN LA EJECUCION SEGUIDA
Por los herederos de Terguson
Contra el dueño de estos terrenos
El Domingo 20 del corriente á las 12 en punto del dia en los mismos terrenos, procederé á venderlos al mas alto precio, estando ubicado el primero en la manzana num 44 del plano respectivo y señalado en el con la letra A compuesta su área de 50 varas ó sean 43 metros 30 cts. por todos lados; haciendo esquina con frente á los rumbos Nord-Este y Nor Oeste lindando por el primero con el local destinado para la plaza del pueblo que se está formando bajo el nombre de "Tolosa", por el segundo con el vendedor, por el S. E. con don Julio Bucher y por el S. O. con don Martin J. y doña Antonia Iraola.
El segundo terreno ubicado en la manzana num 18 del mismo plano y señalado con la letra A compuesta su área de 43 metros 30 cts. igual á 50 varas de fondo al N. E. dando frente tambien al N. O. y haciendo por consiguiente esquina y lindando por el S. O. con don Pedro Egobaru por el N. E. con don Juan Elechabe; por el N. O. con don Eugenio Sentaro y don Francisco Mac despues de las calles en medio, y por el S. E. con terrenos que se reserva el vendedor.
NOTA. El comprador dará 1000 pesos m|c. al extender el boleto de venta. a11

M. Billinghurst é hijos

90-SAN MARTIN-90

IMPORTANTISIMO

REMATE

EN NUESTRO ESCRITORIO

CALLE SAN MARTIN 90

DE 12 LEGUAS DE CAMPO

DE PRIMER ORDEN

EN EL PARTIDO DE JUAREZ

Conocidos por la Loma Alta Y LA TINTA

Distante 6 leguas del pueblo del Tandil

Lindando con el égido de Juarez

Dividido en 12 lotes

Perteneciente a la testamentaria

De la Sra D Petrona Vazquez de Vela

Tasacion total $ 6.167,717 m|c.

Base para la venta 2|3 partes

PS. 4.111.809 M|C.

DE ORDEN

Del Sr. Juez de 1ra. Instancia

Dr. D. Carlos Molina Arrotea

En los planos litografiados para distribuirse consta la tasacion Y base de venta de cada lote

El Jueves 14 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, los 12 lotes de campo arriba designados, mensurados y divididos, segun los planos que se distribuiran.

La venta se efectuará por uno ó mas lotes, al gusto de los compradores.

LOTE N. 11 — 26,671,098 metros cuadrados ó sea 0,987,875 legua cuadrada, á 480,000 pesos legua total ps. 474,183 m|c.

Base para la venta $ 313,000 m|c

LOTE N. 12 — 28,804,170 metros cuadrados ó sea 1,066,884 legua cuadrada á 400,000 pesos legua total ps. 400,760 m|c.

Base para la venta $ 327,178 m|c

LOTE N. 13 — 29,142,550 metros cuadrados ó sea 1,079,454 legua cuadrada á 500,000 pesos legua total ps. 539,727 m|c.

Base para la venta $ 359,818 m|c

LOTE N. 14 — 26,008,416 metros cuadrados ó sea una legua cuadrada á 480,000 pesos legua total ps. 48[illegible] m|c.

Base para la venta $ 320,000 m|c

LOTE N. 15 — 27,346,548 metros cuadrados ó sea 1,012,894 legua cuadrada á 500,000 pesos legua total ps. 506,447 m|c.

Base para la venta $ 337,632 m|c

LOTE N. [illegible] [illegible]

Base para la venta $ 371,816 m|c

[illegible]

Base para la venta $ 380,508 m|c

[illegible]

Base para la venta $ 390,538 m|c

[illegible]

Base para la venta $ 395,000 m|c

[illegible]

Base para la venta $ 457,890 m|c

[illegible]

Base para la venta $ 278,519 m|c

[illegible]

Base para la venta $ 771,815 m|c

[illegible]

Por el mismo

DE LA VALIOSA Y CENTRAL PROPIEDAD

CALLE SAN MARTIN N. 265

Entre Parque y Tucuman

Perteneciente a la testamentaria

DE LA SEÑORA DOÑA

SATURNINA MINONDO DE SOSA

De órden del Sr Juez de 1ª Instancia

DR. D. MARTIN B. BUSTOS

Primera tasacion $ 1 828 800 m|c
Segunda 1 3 1 600
Tercera 914 400

BASE PARA LA VENTA

PS. 609,600 M|C.

AD-CORPUS

El Lunes 28 de Agosto á las [illegible] de seiscientos nueve mil seiscientos pesos m|c equivalente á las dos terceras partes [illegible]

La importante finca arriba designada [illegible] 18 habitaciones [illegible]

La situacion central [illegible]

Exigiremos del comprador la entrega de 2000 ps m|c en garantía [illegible]

Por mas datos ocurrase á nuestro Escritorio San Martin [illegible]

Por el mismo

DE UNA GRAN CHACRA

En el Partido de Merlo

CONOCIDA por "LA BLANQUEADA"

[illegible]

Proxima á las Estaciones de Merlo Mal pu Marcos Paz y pueblo Pontevedra

Con una gran superficie de 432 cuadras cuadradas de 150 varas por costado con poblaci nes de material Palomar, alfalfares, arboleda etc. Perteneciente á la testamentaria de la Sra. doña Saturnina Minondo de Sosa

De órden del Sr. Juez de 1ra Instancia

DOCTOR DON MARTIN B BUSTOS

Primera tasacion 1.778,000 $

SEGUNDA TASACION $ 1,333,500 M|C

Base para la venta 2|3 partes

$ 889.000 M|C.

EN LA MISMA PROPIEDAD

El Domingo 3 de Setiembre [illegible] con la nueva base de **ocho cientos ochenta y nue ve mil $ m|c** [illegible]

La situacion de [illegible] importancia [illegible] para el establecimiento de una cabaña de animales finos ó cuatro menor para invernadero de ganados para el abasto.

Reconoce un contrato de arrendamiento que hay que respetar [illegible]

Fecha del remate [illegible] para conducir la concurrencia. Los interesados pueden sin embargo, inspeccionarla anticipadamente.

Es de cargo del comprador la entrega de 20 000 pesos m|c de garantía, antes de firmar el boleto.

Para informarse de las cláusulas de [illegible] ó por mas datos, ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. a1

L. Mattaldi y Hno.

DE EL GRAN MOBILIARIO

DE LA CASA

CALLE LIBERTAD N. 279

Magnificos espejos luna francesa

Cuadros, arañas de cristal

Juegos de sala

ALFOMBRADOS, RICO PIANO

GALERIAS CON CENEFAS

Y DOBLES CORTINADOS

8 JUEGOS DE DORMITORIOS

COMPLETOS

Plantas finas, etc., etc.

EL JUEVES 17 DE AGOSTO

A las 11 de la mañana

Venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado por órden terminante de su dueño lo siguiente

Primera sala

3 ricos espejos luna francesa marco tallado y dorado, 1 mesa centro 1 juego sala [illegible] galerias doradas con cenefas y cortinados de [illegible] y cortinas blancas, 1 araña cristal de [illegible] reloj frances, 5 cuadros alfombrado cuarto alfombra salivaderas, cortinas de ventana, etc.

Ocho dormitorios

Compuesto cada uno de 1 cama con elastico, colchon de lana y almohadas, corona con cortinado, ropero de espejo luna francés, lavatorio con juegos de porcelana y de lata, cómoda, mesa de luz, sota espejo pico de gas con bomba, galeria con cenefas y cortinado, percha, alfombrado, cuadros, etc. De otros dormitorios hay 3 de jacarandá, 4 de nogal y 1 de caoba.

Segunda sala

1 rico piano por [illegible] 1 juego sala Luis XVI [illegible] con cenefas y cortinado de damasco [illegible] blancas, 1 mesa de centro 1 araña cristal de 2 luces 2 riquisimos espejos [illegible] sobre mesa, 4 bancos de piano, 6 cuadros oleografias alfombrados cortinas de ventana etc.

Otras piezas

Sillas, mesas, bañaderas con ducha, alfombritas, ropa blanca de cama como ser: sábanas, fundas, colchas, blancas, frazadas, etc, etc., cubiertos platos, tazas vasos, botellas, copas, bateria de cocina, cocina de fierro etc.

Patio

4 faroles de patio plantas en tinas como ser: magnolias jazmines, camelias, etc etc, escaleras, 1 casilla de madera con techo fierro de canaleta y todo lo demás que estará á la vista

Nota—Se recomienda la puntual asistencia á las 11 de la mañana, hora á la cual empezará el remate por haber mucho que vender a12

Manuel Marasso y Ca.

Importante remate naval

DE TODOS LOS UTILES

De la barca italiana denominada "RAFAEL"

En el puerto de la Boca y en el muelle Donde estará la bandera de remate

El Domingo 20 de Agosto á la una de la tarde, venderemos por órden terminante de sus dueños, todas las maniobras de dicha barca, en lotes fraccionados al gusto de los compradores, como ser:

30 velas, 15 bergas, 6 masteleros, 4 botabaras, 4 perchas, 1 quinche, 3 anclas, varias cadenas chicas y grandes, un gran surtido de motones, járcias y cabos de alambre y cáñamo, id pita, 3 cabos gruesos con 100 brazas de largo, 1 lancha con sus velas, 4 compases, 1 cronómetro, 2 escandallos, 6 fusiles y otra infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en la hora del remate.

Por mas datos á los martilleros calle General Brown núm. 59, altos, ó en la ciudad Alsina 40. a17

Bollini y Muro

28-BOLIVAR-28

Casa de remates y comisiones

Venta de fincas, campos etc.

Idem de almacen, tienda, roperia etc. etc.

ADVENTENCIA—En todas las ventas que se efectúen por nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicial, exijiremos á los compradores en el acto de firmar el boleto el 4 por ciento sobre el valor de la venta sin escepcion de ninguna clase.

Por el mismo

DE ADUANA

IMPORTANTE REMATE

DE ALHAJAS

Contrabando valor 40,000 $fts.

POR ORDEN

Del Sr. Administrador General

De Rentas Nacionales

Relojes de oro y plata remontoir
Cadenas id id
Medallones
Prendedores
Carabanas
Relicarios
Pulseras
Anillos etc. etc.

EL MARTES 22 DE AGOSTO

A LAS 12 DEL DIA

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

Remataremos por órden del Sr. Administrador General de Rentas Nacionales, una gran cantidad de alhajas contrabando, tomado por los guardas de la Administracion y cuyo detalle en parte es el siguiente

100 relojes de oro, remontoir, para hombres y señoras 300 id id plata id y de llave, 80 cadenas de oro y plata medallones de oro con brillantes, perlas, etc. prendedores de id id id, carabanas id id id, relicarios id id, pulseras id, anillos id id id, lapices de oro, llaves oro para reloj, gran cantidad de piedras rubios para relojes cadenas de plata y otras muchas alhajas que no se detallan por su estension. 129

Por el mismo

DE LA ADUANA

Tabacos, cigarros
Artículos de bazar
Tienda
Mercería
Almacen
Cigarrería
Ferretería etc.

EL MARTES 29 DE AGOSTO

A LAS 12 DEL DIA

En nuestra casa Bolivar 28

POR ORDEN

Del Sr. Administrador General

De Rentas Nacionales

[illegible]

Efectos de tienda

De bazar

De almacen

De droguería

De ferretería

Por el mismo

De una pequeña propiedad

PARAGE CENTRALISIMO

DONDE NADIE VENDE

CALLE PIEDRAS N. 217

VENTA FORZOSA

Base bajisima

Solamente 60,000 pesos m|c.

Produce la renta 800 ps garantidos

EL DOMINGO 20 DE AGOSTO

A las 1 de la tarde

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

De una BUENA PROPIEDAD

EDIFICACION MODERNA

8 vs. 35 cts. por 69 vs. 70 cents

CON 13 GRANDES PIEZAS

PRODUCE EL 1 1|2 POR CIENTO

CALLE CORRIENTES 507

Tasacion 206,555 $

Dos terceras partes base de venta

$ 137. 703 M|C.

EL SABADO 26 DE AGOSTO

A las 4 de la tarde

[illegible]

Tasacion 206 555 9 m|c
Base de venta 137 703

Por el mismo

DE UN ESCELENTE CAMPO

EN EL PARTIDO DE RANCHOS

CUARTEL 4o

Testamentaria de Jerez y Acosta

CAMPO SUPERIOR CON 3 POBLACIONES

A 20 leguas de Buenos Aires y á 10 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril

TITULOS GARANTIDOS

2|3 partes y base para la venta

Solamente 367 $ cuadra

El Martes 5 de Setiembre á las 4

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

Remataremos [illegible] de 277 cuadras [illegible]

Por el mismo

DE UN GRAN TERRENO

EN EL MEJOR PUNTO

DE LA CIUDAD

CALLE DE PARQUE

Al lado del numero 813

Entre Rio Bamba y Ayacucho

26 1|4 vs de frente por 65 de fondo

Terreno [illegible]

VENTA FORZOSA

BASE BAJISIMA

SOLAMENTE 155,000 $ M|C

Vale 100,000 pesos m|c.

El Domingo 20 de Agosto

A las 3 de la tarde

Remataremos por órden terminante de sus dueños por disolucion de sociedad, el terreno citado compuesto de 26 1|4 vs de frente por 65 de fondo, paredes medianeras, pozos de agua, terreno alto, propósito para construir grandes edificios, queda á 1 cuadra de la gran calle del Callao paraje de un gran porvenir en breve [illegible] Plaza Victoria. No puede [illegible] central la base es bajisima.

Solamente 155,000 pesos m|c
Venta ad corpus - Titulos inmejorables

a11

Por el mismo

JUDICIAL

DE una LEGUA CUADRADA

De MAGNIFICO CAMPO

SITUADO EN EL PARTIDO DE JUAREZ

A dos leguas del Pueblo

UNO DE LOS MEJORES CAMPOS DEL PARTIDO

ESCELENTE PASTO

Perteneciente á la testamentaria

De don Fernando Coronel

Tasacion de la legua 350,000 ps.

2|3 partes y base 233,333 ps. m|c.

En nuestra casa Bolivar 28

El Sábado 16 de Setiembre á las 4 de la tarde

Venderemos en remate [illegible] Sr. Juez de la Instancia de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, y como perteneciente á la testamentaria de D. Fernando Coronel una legua cuadrada de campo en el partido de Juarez [illegible] herederos de D. Mariano Chopo Echenagucia y por el S. E. con D. Feliz Aliaga

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28

Nota importante—Este campo es comprado al Gobierno y debe en su amortizaciones [illegible] comprador tendrá al compararlo [illegible] a11

Lagos y Sahores

DE LA MAGNIFICA

FINCA

CALLE PARAGUAY N. 395

Frente al Asilo Maternal

Entre Libertad y Talcahuano

El Domingo 20 de Agosto á las 3 de la tarde, venderemos la hermosa propiedad arriba mencionada, cuyo terreno se compone de 10 vs de frente por 35 vs de fondo, con 9 piezas: 7 bajas y 2 altas, sótano, letrina, aljibe, aguas corrientes, gas y con corredores por toda la casa. Finca construida en cal, con tramway á la puerta y á media cuadra por todas direcciones.

Base para la venta ps. 200,000 m|c

Que es bajísima en relacion á la renta que puedo producir y el gran porvenir que tiene todo ese barrio.

Para informes á los rematadores Perú núm 27. a11

Guillermo F. Quirno

REMATE JUDICIAL

DE UNA CASA

Situada en la calle de Lima N. 266

Entre Venezuela y Méjico

TASACION 83.655 PESOS

BASE PARA LA VENTA

2|3 partes de la tasacion ps. 55.770

El mártes 29 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré dicha propiedad al mas alto precio y á dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y por cuenta de la testamentaria de la Sr. Da. Petronila Rodrigues

El edificio se compone de 7 piezas altas y bajas, pero estando la sala dividida por un tabique puede decirse que son 8 habitaciones. Las piezas del piso bajo estan empapeladas y con cielos razos de lienzo; los pisos interiores, el de los patios y zaguanes son de baldosa, umbrales de mármol, aljibe, cocina, letrina y sumidero, escalera para subir á las piezas de altos, galeria con su baranda de fierro. Los tirantes y alfajias de los techos son de maderas duras, 2 ventanas de reja á la calle, vereda de piedra.

El terreno mide 8 mts 66 cts de fte. al Oeste por 18 mts 10 cts de fondo, teniendo un martillo en contra de 2 mts 318 mls por 1 metro 81 cts, formando todo el terreno una superficie de 152 mts 318 mls cuadrados.

La casa puede ser inspeccionada todos los dias y por mas informes los interesados pueden ocurrir á la oficina del Escribano Secretario Sr. Novaro, en el Cabildo. a9

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

DE LA CASA

Situada en la calle San Martin 305

ENTRE las de TUCUMAN Y TEMPLE

Tasacion ps. 267.455

BASE DE VENTA

Las 2|3 partes de la tasacion

178,304 PESOS

El Jueves 31 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré al mas alto precio y á dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea y por cuenta de la testamentaria de la señora doña Petronila Rodriguez

El edificio se compone de 7 habitaciones, cocina y letrina, pisos de ladrillo maderas duras, vereda de piedra.

El terreno mide 8 metros 95 centímetros de frente al Oeste por 02 metros 50 centímetros de fondo.

La casa puede ser inspeccionada todos los dias y para mas informes los interesados pueden ocurrir á la oficina del Escribano Secretario Sr. Novaro, en el Cabildo. a9

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA CASA

SITUADA

En la calle San Martin N. 307

Entre Tucuman y Temple

LINDERA CON LA ANTERIOR

Tasacion $ 270,250

Base para la venta las 2|3 partes de la tasacion ps. 180 167

El Jueves 31 de Agosto [illegible]

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

DE LA FINCA

Situada en la calle Piedras 317 á 329

Y CHILE NUMS. 257 á 275

Con 33 piezas, 2 cocinas, 2 pozos

Una pileta 2 letrinas 3 resumideros etc

El terreno tiene 53 vs. 25 centivaras de frente al Este calle Piedras por 35 varas 50 centivaras de fondo, ó sea frente al Sud calle Chile; terreno alto.

Tasacion del terreno ps 612787
" del edificio 125000

Total ps 737787

Base para la venta las 2|3 partes de la tasacion total 491 858 pesos

El Miércoles 30 de Agosto [illegible]

Francisco Segovia Alcaráz

JUDICIAL

De 9000 ovejas mestizas

FINAS CRUZA LINCOLN

EN EL PARTIDO DE NAVARRO

Por órden del Sr. Juez

Dr. Don Aditardo Heredia

TESTAMENTARIA

DE DON SEVERO BARRAZA

Venta al contado

EL VIERNES 8 DE SETIEMBRE

DIA DE FIESTA, A LAS 12

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

200 cuadras de campo flor

POBLACION Y GRAN MONTE

En el Partido del 25 de Mayo

Por órden del Sr. Juez

DOCTOR DON ADITARDO HEREDIA

Testamentaria de D Severo Barraza

Venta al contado Tasacion 120.000 pesos

2|3 partes 80.000 pesos

El Domingo 10 de Setiembre [illegible] por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia del Departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia.

Llamo la atencion de [illegible] campo por sus ricos pastos así como [illegible] 10000 árboles de álamos, paraisos, eucaliptos y duraznos [illegible]

[illegible]

Por el mismo

ESPLENDIDO REMATE

DE LA HERMOSA FINCA

Situada en la calle Venezuela

NS. 716 Y 718

EL DOMINGO 20 A LAS 4

Base ínfima 150,000 pesos

¡ATENCION ESPECULADORES!

[illegible]

Por el mismo

JUDICIL

De 34 cuadras de terreno

O SEAN 544 LOTES

De 17 1|2 vs. de fte. por 70 de fondo

En la Exaltacion de la Cruz

EL JUEVES 14 DE SETIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

En el Hotel de Don Juan Suvervie

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos, perteneciente á la testamentaria de don Lorenzo Basabe.

12 cuadras centrales y muy bien situadas, tasacion ps. 12,000 m|c., 2|3 partes 8,000 ps. m|c., que hacen 192 lotes de 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo, base de cada lote 500 pesos m|c.

SEGUNDA FRACCION—22 cuadras al Sud de dicho pueblo, tasadas á ps. 8,000 m|c., 2|3 partes 5331 ps. ó sean 352 lotes de 17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo. Base de lotes 334 ps. m|c.

Atencion! capilleros y estrangeros que componen tan lindo pueblo, aprovechen la mejor oportunidad para hacerse de los mejores terrenos que existen en esa localidad, por lo bien situados y varias cuadras, con frente al caudaloso arroyo. Aparentes para quintas, jardines y casas de recreo y en donde en breve irá un ramal del ferro-carril, así como otro de tramway, este último llevado por el laborioso comerciante D. Federico Lacroze a11

Waldino C. Ponce

REMATE JUDICIAL

DE UN CAMPO

CON POBLACIONES

En la Ensenada Cuartel 6

FUTURA CAPITAL

El Domingo 20 de Agosto á las 2

BASE DE VENTA 70,134 $ M|C.

Estension del campo 2 302,850 vs. 12 cts. cuadrados

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero Waldino Ponce el dia 20 del entrante á la venta en público remate de un campo situado en el partido de la Ensenada, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Dia, compuesto de dos millones trescientos noventa y dos mil ochocientos cincuenta y nueve varas 14 cts. cuadrados y contiene lo siguiente: un edificio de material con azotea de diez y siete varas de largo por seis de ancho, un rancho con techo de fierro galvanizado tres ranchos mas, cocina, postes barra de fierro en la vereda y un monte tasado en pesos ciento cinco mil trescientos noventa, no debiendo admitirse oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion. Los mencionados autos tramitan por la Secretaría á cargo de D. Regino Letchós á la que se halla adscripto el que firma. Buenos Aires Julio 17 de 1882. *Federico Isla.* j18

Milani hermanos

JUDICIAL

DE LA suerte DE ESTANCIA

NUM. 211

EN EL PARTIDO DEL AZUL

Perteneciente á la sucesion

DE DON GAVINO ALVAREZ

CAMPO INMEJORABLE

Con pastos tupidos, aguada permanente

Campo que vale 500,000 ps

Base de venta 133,336 pesos m|c.

El Lunes 28 de Agosto á las 1 en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de este Departamento Dr. D. Remigio Molinas, la suerte [illegible]

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL EN DOLORES

De la casa calle Alvear nums. 3 y 5

Tasacion bajisima

BASE DE VENTA 39 432 PESOS M|C

Andrés W. Merea

Judicial De la finca calle de Comercio Nos 60 y 62 antiguo hoy 80 y 84

[illegible]

Por el mismo

En el Partido del Pilar

EL DOMINGO 20 DEL CORR'TE

A las 2 en punto

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

EN MI CASA

DEFENSA 72

Por el mismo

EN MI CASA

DEFENSA 72

DE MUEBLES Y ALHAJAS

[illegible]

Julian Martinez y Ca.

EN LA EXPOSICION

CONTINENTAL

SE REMATARAN

LAS INSTALACIONES

EXISTENCIAS

DECORADO, &.

DE la SECCION URUGUAYA

[illegible]

NOTA—La entrada es por la calle de Piedad donde ará a [illegible] a11

Martinez y Ca.

JUDICIAL

EN EL LINDO PUEBLO

DE SAN FERNANDO

Atencion! Atencion!

EL DOMINGO 27 DE AGOSTO

A LAS 2 DE LA TARDE

[illegible]

Pedro Bernatet. a21

Por el mismo

JUDICIAL

EN SAN ISIDRO

FRENTE AL HOTEL VIGNOLLES

EL DOMINGO 17 DE SETIEMBRE

A las 2 de la tarde

Procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Paz del Partido, D. Isidro Neyer y como perteneciente á la testamentaria de don Eusebio Medina, un terreno compuesto de 5 1|2 vs de frente por 70 1|2 de fondo, con 2 piezas de material, cocina y pozo de balde. Su tasacion es de 4,000 ps m|c y no se admitirá oferta que no exeda de sus 2|3 partes.

Por mas datos, ocurrir á la Secretaría del Juzgado. a11

Basail y Constenla

14-BOLIVAR-14

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE JUNIN

Espléndido campo flor

Lindando con el egido del Pueblo

Y conocido por de D. Juan Garay

1|2 legua de frente por 1 y 1|2 de fondo; con ricas aguas y magníficos pastos

Tasado todo en 300,000 $ m|c.

Base para la venta 2|3 partes que son

200,000 PS. M|C.

El dia 27 de Agosto á las 2 de la tarde, venderemos con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL—El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia ha ordenado se proceda por los martilleros Basail y Constenla el veintisiete del entrante Agosto, á la venta en público remate de un campo situado en el Partido de Junin compuesto de media legua de frente por legua y media de fondo, conocido por de D. Juan Garay, el que ha sido tasado en la suma de trescientos mil pesos m|c., no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Para mas datos ocurran á la Secretaría á cargo de D. Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que firma. Buenos Aires, Julio 18 de 1882.—*Federico Islas.* j27

Por el mismo

DE TODO EL MENAGE

QUE ADORNA

LA CASA HABITACION

Calle Rivadavia N. 461 altos

POR ORDEN TERMINANTE

DE SU DUEÑO

EL VIERNES 18

A las doce del dia

Venderemos al mas alto postor y dinero de contado todo el rico menage arriba indicado y cuyo detalle es el siguiente

Sala

Espléndido piano Pleyel de excelentes voces [illegible]

Primer dormitorio

[illegible]

Ante sala ó cuarto de vestir

Escritorio

Comedor

Cocina

Por el mismo

SEMANAL

Muebles, arañas, cuadros

ESPEJOS, PLATINAS

ALFOMBRADOS, PIANOS

Cubiertos, cristalería, etc.

POR CUENTA DE VARIOS

En nuestra casa Bolivar N. 14

[illegible]

MOTOR A VAPOR

[illegible]

Al mismo tiempo [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

EN LUJAN

UNA LINDA FINCA

MUY BIEN SITUADA

[illegible]

Guillermo Martens y Ca.

DE UNA MAGNIFICA CASA

A LA MODERNA

Situada en la calle Córdoba N. 603

Entre Paraná y Montevideo

¡ATENCION!

¡AL MEJOR PRECIO!

¡ATENCION!

[illegible]

Manuel del Frade

JUDICIAL

EN EL BARADERO

EL DOMINGO 27 DE AGOSTO

A las 2 de la tarde

[illegible]

H. Baizan

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen

En su casa calle Defensa num 43

El Juéves 17 del corriente á las 12 se rematará [illegible] mejor oferta y á dinero de contado un variado surtido de articulos del ramo, compuesto de lo siguiente

25 cajones rom superior, 10 id bitters, 50 id vermouth, 30 id coñac, 20 id grutudas, 50 id aceite italiano, 20 id descarozados, 50 id pasas de uva, 15 id grasa de chancho 30 id bacalao, 50 id velas, 50 id azul, 20 id oporto, 20 id ciruelas, 30 id té en paquetes, 40 id id suelto, 25 id almidon americano, 20 id fósforos, 10 id licores, 30 id ginebra, 25 id jabon, 25 bolsas arroz glaseado, 20 id id Bremen, 15 id yerba paraguaya, 20 id garbanzos, 30 id porotos, 10 id azúcar 20 id nueces, 15 id alpiste, 50 damajuanas ginebra, 50 id cebada, 50 tarros pimienta, 20 tercios de yerba de tafi y otros artículos a17

Juan A. Carbonell

EN EL AZUL

El Domingo 27 de Agosto

A LAS 12 DEL DIA

Venderé al contado, los objetos que espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero don Juan A. Carbonell, los bienes que existen en el Partido del Azul, de propiedad de la testamentaria de don Alejo Bidegaen, cuyo detalle es el siguiente: 4 carros con sus aperos correspondientes tasados en 5.000 $ m|c cada uno, 24 bueyes á 750 $ cada uno, 4 caballos á 900 $ cada uno, 1 tirador y 1 cartera en 20 $, previniéndose que no se admitirá oferta alguna que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes á la Secretaría de don Luis Quercello calle Bolivar num 21 Cabildo, á la que estoy adscripto, ó al Escritorio del martillero Moreno núm 73. Buenos Aires, Julio 19 de 1882. *Emilio del Valle* Escribano Público.

NOTA—La venta se efectuará á la hora indicada en el Hotel de la Paz, casa de don Adrian Loustau, en Monsiello. j23

Felipe Otaño

JUDICIAL

DE UN CAMPO FLOR

EN EL PARTIDO DE TAPALQUE

Mide media legua de frente por tres de fondo [illegible]

[illegible]

SE VENDERA EN REMATE PUBLICO

El Domingo 20 de Agosto á las 3 de la tarde

[illegible]

Dalmiro Huergo

REMATE JUDICIAL

AD-CORPUS

DE LA FINCA

Calle Bolivar num 691

CALLE ADOQUINADA

Y una de las mejores de la ciudad

Perteneciente á la testamentaria

TASACION PS. 181 206 M|C

Base 2|3 [illegible] 120.804

Por el mismo

ADCORPUS

DE LA FINCA

Calle de Cochabamba num 96

TESTAMENTARIA

De Da. Remedios Gomez de Cáceres

TASACION $ 81,064 M|C.

Base 2|3 partes $ 54 042-67 cts.

[illegible]

R. y J. Antoretti

En nuestra casa Perú 64

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS &

DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lunes, Miercoles

Y VIERNES

Los remates extraordinarios que nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa [illegible]

NOTA—La casa [illegible]

Por el mismo

AL CONTADO

EN NUESTRA NUEVA CASA

PERU NUMS. 94, 96 98

ESPACIOSA Y ANTIGUA

CASA DE REMATE

Que fué de los Señores

LOPEZ Y BLANCO

IMPORTANTES REMATES

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

EN LA CAPITAL

DE 2 PRODUCTIVAS

FINCAS

Situadas en el centro de la ciudad

Calle Perú Nums. 567 y 569

Base de venta 280.000 $ m|c

AD-CORPUS

LAS DOS CASAS en UN LOTE

[illegible]

Nicandro Dorr

Transferido por el mal tiempo para el Domingo 20 de Agosto

DE UNA CASA

Y DOS TERRENOS

LIQUIDACION DE [illegible]

En las Lomas frente á la Estacion

[illegible]

Julio Goyena

DE UN HERMOSO TERRENO

En el Partido de San José de Flores

A LOS FONDOS DE LA QUINTA

DEL SEÑOR WANKLIN

[illegible]

Base para la venta 37 490 pesos m|c

VALE EL DOBLE

[illegible]

M. Wright

Lorenzo A. Muzio

El Juéves 17 del corriente

A las 4 de la tarde

Procederé á la venta en público remate de la buena propiedad situada en la calle de Bolivar núm. 415, formando esquina á la calle de Estados Unidos, que es frente también. Se venderá solo por 100,000 ps. m|c., base para la venta.

Esta propiedad está edificada en terreno de 9 varas de frente por [illegible] terreno mas que suficiente para edificar en él un magnífico edificio, pues al que quiera hacer una buena propiedad, no faltó á la hora indicada.

Títulos de primer órden a15

Duarte y Wright

A PLAZOS

DE 3, 4 Y 5 MESES

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

INTRODUCTORAS

El Jueves 17 y Viernes 18 de Agosto

A LAS DOCE EN PUNTO

En nuestra casa Victoria 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias para:

TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES
Y ZAPATEROS

Cuyo detalle es en parte como sigue

Géneros para vestidos	**Bordotes**
Gambrona	**Gros**
Casimires	**Uso doméstico**
Cotines	**Sombreros**
Bramantes	**Camisas**
Cotonada	**Medias**
Cretonas	**Colchas**

Percales, merinos, lustrinas, alemaniscos y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

ANTERIOR—Por órden del Sr. Consul de Francia [illegible] 12 docenas [illegible] a17

Francisco Ganduglia

REMATE JUDICIAL

DE UN TERRENO

Situado en la calle Crámer

Entre Mendoza y San Juan

[illegible]

Carlos Quirno

JUDICIAL

En el Pueblo de San José de Flores

DE LOS GRANDES ARMAZONES

Mostradores con piedra mármol

[illegible]

DEL ALMACEN DEL TEATRO

Sin base al mejor postor

Costo 80 000 pesos [illegible]

[illegible]

Emilio Benguria

De la Armeria y Cuchilleria

CALLE LIMA 619

AL CONTADO

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Ramon Zabala

[illegible]

Nicolás Calvo Mori

JUDICIAL

DE UN MAGNIFICO CAMPO

Y OVEJAS

EN EL PARTIDO

DE LOBERIA

[illegible]

SECCION DE EDICTOS

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. GREGORIO CANO y de su esposa doña PAULINA SOSA DE CANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparescan por ante el Juzgado de SS. y Secretaría de D. Ramon E. Wright en la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 8 de 1882. Ricardo M. Wright a10 v10s

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el término de 15 dias que por insuficiencia del activo y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 1041 del Código de Comercio se han dado por cerradas las operaciones de la quiebra de D. Pablo Borges. Buenos Aires, Agosto 7 de 1882. *Pedro Cobes* Secretario. a11 v27

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARCELO COLTA GALLINA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 18 de 1882.—Julio Fernandez, Cabildo. j19 v19

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas se cita, llama y emplaza por el término de seis meses á don JOSE CABRERA, para que dentro de dicho período se presente por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado y por la Secretaría á cargo del firma, á tomar la intervencion que le corresponde en el espediente instaurado por doña Maria Norberta Maña, sobre presunciones de fallecimiento del mismo Cabrera. Dolores, Enero 20 de 1882—Rodolfo L. Aparicio, Secretario m20 v20

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se hace saber por el término de treinta dias, se vá á proceder á la venta en público remate, el dia [illegible] de Agosto, á las 2 de la tarde, por el martillero Francisco Bolnes, de una propiedad perteneciente á la testamentaria de D. RAMON ORTIZ, para satisfacer un crédito hipotecario á favor de D. Cárlos N. Gonzalez, situada en la calle de San Juan entre las de la Paz y Caridad, cuya tasacion y terreno se compone de [illegible] vs. de frente al Norte ó sean ocho met. sesenta [illegible] cent. por 60 vs. de fondo, equivalente á 53 met. 36 avaluado en la suma de 6000 pesos m|c. El edificio [consta] de 3 piezas de material en barro, reboque interior en dos de ellas y la otra sin reboque, techos de paja, una cocina sin techo, un pozo de balde con brocal, pescante, todo avaluado en la suma de ocho mil [illegible] m|c. Previniéndose que el martillero no admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion que [son] 9 333 ps m|c. Buenos Aires, Julio 13 de 1882.—[illegible] Silveyra j10 v1[illegible]

Juzgado de Paz de San Fernando—Por disposicion de este juzgado, se hace saber á todos aquellos que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado en el arroyo "Habrea Viejo", jurisdiccion de este Partido compuesto de 320 vs. de frente por 1250 de fondo, lindando al frente con don Domingo Castoin, por el fondo ser en medio con don Cesario Demarsi, por un costado rio Carancho tambien en medio, con don Cristóbal Urtela y por el otro costado con el Dr. D. Norberto Quirno Costa, se presenten ante el que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, á contar desde la publicacion del presente, pues de lo contrario se adjudicará á don Santiago Lacasa el derecho de poseer lo solicitado. San Fernando Abril 18 de 1882. [illegible] Orsein j0 v[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JUANA VALDE DE VILLANUEVA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de [treinta] dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría de don Luis Quercello á la que estoy adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 18 de 1882. *Emilio del Valle Escribano.* j12

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sanze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. M[illegible] [illegible] á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de [illegible] por intermedio de la [illegible] bajo apercibimiento [illegible] Buenos Aires [illegible] de Julio de [illegible]

[illegible]

[illegible] Sr. Juez de 1ª Instancia [illegible] Partido del Bragado [illegible] testamentaria de don [illegible] Primera quinta [illegible] tasado en [illegible] Segunda Chacra num 6 [illegible] Buenos Aires Julio 27 de 1882 [illegible] a2

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia [illegible] de la República Argentina [illegible] Sanze se cita por medio del presente [illegible] Da. JUAN [illegible] Secretaría del que firma [illegible] á estar á derecho [illegible] por don Ernesto Bentefohr contra la testamentaria de Jacinta Victoria Pereda por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de ausente [illegible] Juan Rodriguez [illegible]

[illegible] por D. Manuel Benguria [illegible]

[illegible]

[illegible] Buenos Aires, Julio 27 de 1882 [illegible]

[illegible]

[illegible] Juez de Paz de San Antonio de Areco [illegible] DA CORNELIA FUNES DE SOSA [illegible]

[illegible] Benjamin Basualdo [illegible] LEZAMA [illegible] Buenos Aires Agosto 8 de [illegible]

[illegible]

[illegible] Sr. Juez de 1ª Instancia [illegible] Aditardo Heredia [illegible] Juez de Paz del Monte [illegible] Tasacion [illegible] Juez Dr. D. Aditardo Heredia [illegible] Secretaría de D. Ramon [illegible] compuesto de 1 pieza de material armada á la de Saladillo, de 6 metros de largo por 4 mts 73 cts de ancho, teja 1 ventana grande de reja y puerta de calle, 1 puerta también vidriera que se comunica al patio 1 pieza material sin techo con frente á Santa Fé y Dolores de 6 mts y 1|2 de largo, 1 pozo de balde con brocal y pilares, 248 mts para 1 material en el costado [illegible] terreno de sus solares en buen estado [illegible] Buenos Aires Agosto [illegible] M. Wright

Por el presente se cita, llama y emplaza á [illegible] Cheneviere, para que en el término de 15 [dias de la] publicacion se presente ante este Juzgado á [estar á la] demanda interpuesta por D. José R. Patron, [en re]presentacion de D. Alberto Petrona y D. Antonio [illegible] por cobro de pesos, y D. Pastor Castro [por sucesi]on de su hermana Josefa C. de Rojas por campo y cobro de pesos bajo apercibimiento de [ley] como lo prescribe el Art. 90 del Código de procedimientos. Pilar, Agosto 3 de 1882. [illegible]